

Departamento de América Latina y el Caribe

ISSN 2250-6683

Nº 78 –octubre/noviembre/diciembre 2021

Responsables de la Edición

Coordinadoras del Departamento:
Laura Bono y Laura Bogado

Editora:
María Jorgelina Senn



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional

Miembros del Departamento de América Latina y el Caribe: Teresa Mainera, Fernanda Díaz, Matías Mongan, Patricia Romer, Guillermina D’Onofrio, Felipe Piñeiro, Francisco Castaño, Emiliano Dreon, Macarena Rivas, Julieta Duedra, M. Jorgelina Senn, María Urrutia, Marco De Benedictis, Florencia Shqueitzer, Felipe Ríos Díaz, Julia Esposito, Celina de la Concepción, Stella Zeballos, María Paz Ojeda, José Ponte Rangel

ARTÍCULOS

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente los puntos de vista de este Departamento.

■ POLÍTICA EXTERIOR HACIA ZOPACAS: LOS CASOS DE ARGENTINA Y BRASIL EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA AGENDA DE DEFENSA Y SEGURIDAD REGIONAL

El presente trabajo se propone indagar cómo la República Federativa de Brasil y la República Argentina se posicionan ante la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, en una coyuntura signada por el extractivismo de recursos naturales vernáculos y la ostentosa presencia militar de potencias extra atlánticas en la región. En este sentido, resulta importante observar cómo Brasil y Argentina se fueron relacionando con las potencias extrarregionales en el armado de la seguridad suratlántica en los últimos años, fundamentalmente en los vínculos bilaterales con Estados Unidos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Asimismo, tratará de abordar la relación birregional de ambos actores respecto a sus pares ribereños del continente africano, enfatizando en los alcances de la política exterior.

POR CRISTIAN REYES

[\[+\] VER](#)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

■ 5G EN LATINOAMÉRICA. LA IMPLICANCIA GEOPOLÍTICA DE LA NUEVA TECNOLOGÍA DE COMUNICACIONES MÓVILES.

El despliegue de la nueva tecnología de comunicaciones móviles ya es una realidad difundida globalmente. Dicho escenario crece al ritmo de un millón de nuevas líneas por día y se espera que cierre el año 2021 con cerca de 700 millones de suscripciones, particularmente concentradas en China y, complementariamente, en los mercados de América del Norte, otros de Asia del Pacífico y Europa.

POR GABRIEL BALBO.

[+] VER

■ VIDEOCONFERENCIA “COYUNTURA ELECTORAL CHILENA DE CARA AL BAJOTAJE”

[+] VER

DOCUMENTOS

■ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Decisión n°1181 del Consejo Permanente de la OEA: invitaciones al quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 6 de octubre de 2021.

[+] VER

Decisión n°1183 del Consejo Permanente de la OEA: invitaciones a las Organizaciones de la Sociedad Civil, los trabajadores, el sector privado y otros actores sociales al quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 20 de octubre de 2021.

[+] VER

Decisión n°1184 del Consejo Permanente de la OEA: otorgamiento a la República de Uzbekistán de la condición de observador permanente ante la Organización de los Estados Americanos, 3 de noviembre de 2021.

[+] VER

Decisión n°1185 del Consejo Permanente de la OEA: otorgamiento al Commonwealth de Australia de la condición de observador permanente ante la Organización de los Estados Americanos, 3 de noviembre de 2021.

[+] VER

Decisión n°1186 del Consejo Permanente de la OEA: invitaciones a las Organizaciones de la Sociedad Civil, los trabajadores, el sector privado y otros actores sociales al quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 3 de noviembre de 2021.

[+] VER

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Decisión n°1187 del Consejo Permanente de la OEA: adecuaciones de los trabajos de los órganos, organismos y entidades de la Organización de los Estados Americanos, 22 de noviembre de 2021.

[+] VER

Decisión n°1188 del Consejo Permanente de la OEA: resultados de las deliberaciones del Consejo Permanente del 29 de noviembre de 2021 sobre la situación en Nicaragua, de conformidad con la resolución aprobada en el quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 8 de diciembre de 2021.

[+] VER

■ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Declaración de la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela sobre la muerte en custodia del general Baduel, 14 de octubre de 2021.

[+] VER

Declaración de la Alta Comisionada adjunta para los Derechos Humanos, Nada Al-Nashif, sobre la situación de los Derechos Humanos en Nicaragua, 3 de diciembre de 2021.

[+] VER

■ COMUNIDAD ANDINA (CAN)

Decisión n°884 de la Comisión de la de la Comunidad Andina: ingreso, permanencia y salida temporal del vehículo de uso privado del turista. Lima, 21 de octubre de 2021.

[+] VER

Decisión n°885 de la Comisión de la de la Comunidad Andina: aprobación de la nomenclatura común - NAN-DINA. Lima, 21 de octubre de 2021.

[+] VER

Decisión n°887 de la Comisión de la de la Comunidad Andina: reglamento para la ejecución del Fondo de Iniciativas Comunitarias. Lima, 21 de octubre de 2021..

[+] VER

Convenio de Cooperación Técnica No Rembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y la Secretaría General de la Comunidad Andina, 9 de noviembre.

[+] VER

Carta de Acuerdo entre la Secretaria General de la Comunidad Andina y la Organización Panamericana de la Salud. Lima, 30 de noviembre.

[+] VER

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Resolución n°2227 de la Secretaria General: resuelve el recurso de reconsideración presentado por el gobierno de la República de Colombia contra la Resolución N° 2213 de la Secretaría General de la Comunidad Andina. Lima, 6 de octubre de 2021.

[+] VER

Resolución n°2228 de la Secretaria General: Plan Operativo Anual (POA) 2021 del Programa Estadístico Comunitario 2018-2022. Lima, 11 de octubre de 2021.

[+] VER

Resolución n°2229 de la Secretaria General: Programa Andino Trienal de Formación y Capacitación en Estadística de la Comunidad Andina. Lima, 11 de octubre de 2021.

[+] VER

Resolución n°2233 de la Secretaria General: Reglamento del Comité Andino de la Calidad. Lima, 4 de noviembre.

[+] VER

■ COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

Comunicado conjunto: primera reunión del Comité de Comercio y Desarrollo del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre el Cariforum y el Reino Unido, 12 de octubre de 2021

[+] VER

Los Ministros de Cambio Climático de CARICOM exigen justicia climática en una declaración antes de la COP26, 27 de octubre de 2021

[+] VER

Palabras de la Secretaria General en el XI Foro De Alto Nivel Sobre La Asociación de la República de Corea y el Caribe, 30 de noviembre de 2021

[+] VER

Sección a cargo de: María Paz Ojeda, Florencia Shqueitzer, Julieta Duedra y María Jorgelina Senn.

■ OBSERVATORIO DEL MERCOSUR

GRUPO DE MERCADO COMÚN

Resolución n°15/21 del Grupo de Mercado Común, Modificación de la nomenclatura común del MERCOSUR y su correspondiente arancel externo común. Montevideo, 13 de octubre de 2021.

[+] VER

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Resolución n°17/21 del Grupo de Mercado Común, Acuerdo Marco de Cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 13 de octubre de 2021.

[+] VER

Resolución n°23/21 del Grupo de Mercado Común, Programa de Integración Productiva “Energías Renovables.” Montevideo, 13 de octubre de 2021.

[+] VER

Resolución n°26/21 del Grupo de Mercado Común, Convenio entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Corporación para la administración del Fondo de Financiamiento del Sector Educacional del Mercosur. Montevideo, 13 de octubre de 2021.

[+] VER

Resolución n°27/21 del Grupo de Mercado Común, Tribunal Administrativo- laboral del Mercosur. Montevideo, 13 de octubre de 2021.

[+] VER

Resolución n°29/21 del Grupo de Mercado Común, Designación de la Coordinadora Ejecutiva de la Unidad de la Comunicación e Información del Mercosur. Montevideo, 18 de noviembre de 2021.

[+] VER

Declaración n° 04/21 del Grupo de Mercado Común, Comercio Internacional para la Autonomía Económica de las Mujeres en toda su Diversidad – Lineamientos de Trabajo en el Mercosur. Montevideo, 13 de diciembre de 2021.

[+] VER

Declaración n° 05/21 del Grupo de Mercado Común, Funcionamiento del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos y del Instituto Social del Mercosur. Montevideo, 13 de diciembre de 2021.

[+] VER

Declaración n° 06/21 del Grupo de Mercado Común, Difusión en Internet de Contenidos Producidos por los Órganos y Foros del Mercosur. Montevideo, 13 de diciembre de 2021.

[+] VER

Declaración n° 10/21 del Grupo de Mercado Común, Regímenes Especiales de Importación. Montevideo, 13 de diciembre de 2021.

[+] VER

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Declaración n° 13/21 del Grupo de Mercado Común, Regímenes de Origen Mercosur. Montevideo, 13 de diciembre de 2021.

[+] VER

Sección a cargo de: María Jorgelina Senn.

CRONOLOGIAS

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE OCTUBRE DE 2021

POR MACARENA RIVA

[+] VER

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

POR FLORENCIA SHQUEITZER

[+] VER

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021

POR MARCO DE BENEDICTIS

[+] VER

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

"62a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe". Organiza CEPAL, el 26 y 27 de enero de 2022.

[+] VER

"Curso de Muestreo en Encuestas de Hogares con R" Organiza CEPAL, del 14 de febrero al 8 de abril de 2022.

[+] VER

"Convocatoria para publicar en Senti-pensarnos Tierra #9, Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO Ecología(s) Política(s) desde el Sur/Abya Yala" Organiza CLACSO, convocatoria abierta hasta el 15 de febrero de 2022.

[+] VER

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

“9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Tramas de las Desigualdades en América Latina y el Caribe. Saberes, luchas y transformaciones”. Organizada por CLACSO, del 7 al 10 de junio 2022.

[+] VER

“Convocatoria de solicitudes para el Programa de Becas 2022-2023 de la Corte Internacional de Justicia (Judicial Fellowship Programme)” Organiza UBA Derecho.

[+] VER

Sección a cargo de: María Paz Ojeda.



COMO SIEMPRE ESPERAMOS SUS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS A NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO:

CENSUD@IRI.EDU.AR

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

■ POLÍTICA EXTERIOR HACIA ZOPACAS: LOS CASOS DE ARGENTINA Y BRASIL EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA AGENDA DE DEFENSA Y SEGURIDAD REGIONAL¹

POR CRISTIAN REYES²

Resumen: El presente trabajo se propone indagar cómo la República Federativa de Brasil y la República Argentina se posicionan ante la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur, en una coyuntura signada por el extractivismo de recursos naturales vernáculos y la ostentosa presencia militar de potencias extra atlánticas en la región. En este sentido, resulta importante observar cómo Brasil y Argentina se fueron relacionando con las potencias extrarregionales en el armado de la seguridad suratlántica en los últimos años, fundamentalmente en los vínculos bilaterales con Estados Unidos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Asimismo, tratará de abordar la relación birregional de ambos actores respecto a sus pares ribereños del continente africano, enfatizando en los alcances de la política exterior.

Palabras claves: Argentina – Brasil – Atlántico Sur – Política Exterior – Seguridad – Defensa - Cooperación

INTRODUCCIÓN

Como organización consultiva de carácter transcontinental y multilateral, ZOPACAS quedó constituida a propuesta de Brasil - y apoyo de Nigeria - el 27 de octubre de 1986 tras la resolución 41/11 de la Asamblea General de Naciones Unidas³. Configurada bajo un contexto internacional signado por los últimos estertores de la Guerra Fría y la cercana finalización de la Guerra de Malvinas, la zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur buscó un resguardo para evitar una posible conflagración regional en el conflicto de tendencias bipolares.

Integrada por 24 países ribereños que comparten intereses comunes en ambas márgenes del Atlántico Sur, fue inicialmente fundada para promover el mantenimiento de la Paz y Seguridad en la región y para incentivar la cooperación entre estados que bordean el océano. ZOPACAS alcanzó relevancia por su denodada insistencia en mantener la zona libre de la proliferación de armas nucleares; como así también en lo atinente a la reducción de la presencia militar de las potencias extrarregionales.

La necesidad de configurar una foro de protección y preservación que detente mayores niveles de seguridad en el Atlántico Sur, encontró mayor sustento a raíz del descubrimiento de una alta presencia de hidrocarburos en Brasil y Angola, lo cual permitió que ambos estados se afirmaran como actores de relevancia en el concierto global. De esta manera, mientras la región adquiría importancia estratégica en materia hidrocarburífera y las tensiones del conflicto Oeste-Este seguían su cauce, se producía una constante milita-

¹ El presente trabajo fue presentado para la materia América Latina en las Relaciones Internacionales de la carrera Maestría en Relaciones Internacionales de la UNLP.

² Cristian Reyes es licenciado en comunicación social (UNLP) y es alumno de la Maestría en Relaciones Internacionales (UNLP).

³ La resolución de la Asamblea General abarcaba cuatro áreas: el desarrollo socio-económico, el medio ambiente, la paz y seguridad, la emancipación de Sudáfrica y sus territorios coloniales.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

rización en la zona; las potencias occidentales en apoyo al *apartheid* en Sudáfrica y en torno a las Islas Malvinas, reconfiguraban el escenario y obligaban a los actores ribereños del Atlántico Sur a crear mayores condiciones que procurasen proteger los intereses comerciales por vía marítima.

La resolución 41/11⁴ de la Asamblea General, apoyaba:

... la posición de mantener el Atlántico Sur fuera de la confrontación Este-Oeste a través de la no militarización de la región y, exhortaba a los estados militarmente importantes a la reducción eventual de una fuerza militar, la eliminación de la presencia nuclear y la definición de mecanismos para intensificar la cooperación, la seguridad, la paz y el desarrollo (Lechini 2006; en González 2007).

El inicio de la última década del siglo XX, marcada por la consolidación de Estados Unidos como hegemón y la implementación del Consenso de Washington⁵, encontró a Brasil con una agenda exterior más cercana y profusa hacia los países ribereños del continente africano, y a la Argentina en una relación pendular con el Reino Unido que transitaba entre la resistencia a la militarización, mediante una fuerte reivindicación por la Causa Malvinas en foros internacionales, y la reanudación de las relaciones bilaterales con los acuerdos de Madrid I y II⁶.

En tanto, los países africanos de relevancia en la región se encontraban en una situación de constante cambio e incertidumbre. Se temía la extensión de la guerra civil angoleña; las implicancias del desmantelamiento del *apartheid* y derogación de sus leyes segregacionistas eran difusas, y la independencia de Namibia estaba en ciernes. Pese a esa coyuntura, el proceso de mediana estabilidad a corto plazo se orientaba a la profundización de vínculos transcontinentales con Brasil.

Según González (2007), Brasil:

...tenía un doble propósito general en África, por un lado sustituir a las ex potencias coloniales con una fuerte presencia política y económica y, por el otro, proyectar al Brasil como una nación fuerte entre los países en desarrollo. La ZOPACAS sería nuevamente para Brasil un marco excelente en la definición de un régimen de coordinación política.

⁴ Contó con 124 votos a favor, ocho abstenciones y el voto en contra de Estados Unidos. Los Estados que formaron parte inicial de la misma fueron: Angola, Argentina, Benin, Brasil, Camerún, Cabo Verde, Congo, Costa de Marfil, Guinea Ecuatorial, Gabón, Guinea, Guinea Bissau, Liberia, Nigeria, República Democrática del Congo, Sao Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Togo y Uruguay.

⁵ Se denominó como Consenso de Washington al conjunto de fórmulas económicas neoliberales que fueron impulsadas por los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos), durante la década del '80 y '90 para abordar la crisis económica en Latinoamérica, África y Asia.

⁶ Los Acuerdos de Madrid I y II fueron firmados en octubre de 1989 y febrero de 1990, respectivamente. Fueron suscriptos por las delegaciones de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; la Delegación argentina fue presidida por el Embajador Lucio García del Solar, Representante Especial del Gobierno, y la Delegación británica por Sir Crispin Tickell, Representante Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas. Ambos acuerdos, si bien regularon las relaciones políticas, económicas, diplomáticas y militares, consolidaron la política de ocupación colonial sobre los territorios vernáculos y aseguraron tanto el extractivismo como la explotación de los recursos naturales, energéticos e ictícolas de la República Argentina.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Durante los años noventa, actores de peso en la región como Brasil, Argentina y Sudáfrica mostraron mayor interés en la vinculación naval birregional y fueron anfitriones en sendas reuniones: Brasilia (1994), Sommerset West⁷ (1996) y Buenos Aires (1998). De esta manera, a partir de 1995 se vislumbró un nuevo contexto diplomático que incluyó ejercicios navales combinados⁸. (Lechini, 2019)

Luego de diez años promisorios en donde los estados ribereños de mayor relevancia a ambos lados del Atlántico Sur mancomunaron esfuerzos para garantizar los elementos fundacionales de ZOPACAS, el foro consultivo entró en un estado de parálisis institucional. Benín era el país elegido para ser el próximo anfitrión de la Sexta Reunión Ministerial para el año 2000, en donde se inscribiría un programa provisional de cara a los desafíos del siglo XXI.

En palabras de González (2007):

...la paralización de las Reuniones Ministeriales y las resoluciones en Naciones Unidas que paralizaron a la ZOPACAS vinieron de la mano de las crisis económicas de los miembros sudamericanos de la zona. Por otro lado uno de los países más interesados en la zona, Angola, estaba abocado a la resolución de su conflicto interno. La interrelación multilateral de baja intensidad entre los miembros estaba camino a la extinción.

Ahora bien, luego de esta sucinta introducción, resulta interesante reparar en la reformulación que adquirió la zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur a partir del año 2007 en un marco de modificación en el orden global, en donde el garante sistémico - Estado Unidos - entra en una etapa de transición, y la reconfiguración de espacios de enorme relevancia geopolítica adquieren valor estratégico desde la internacionalización de los recursos naturales, económicos, energéticos y alimenticios.

La nueva era de ZOPACAS, denominada como “reemergencia” y “renacimiento” (González, 2007; Palacios, 2018), propuso un nuevo involucramiento de los actores ribereños de peso en la región. El Atlántico Sur, como espacio marítimo en términos geopolíticos, alcanza tres dimensiones para su análisis disciplinar: “como recurso, como espacio de comunicación e intercambio y como espacio de dominio” (Altieri, 2020: 68), combinados en una permanente disputa por la proyección de poder en un escenario multipolar.

En este sentido, el Atlántico Sur puede ser visto como un “remanso estratégico” (Abdenur y De Souza Neto, 2013:170, en *Ibid.*) en donde las potencias extrarregionales detentan una presencia consolidada en materia de recursos duros como base para su proyección de dominio y control estratégico. En este punto, ZOPACAS como zona de cooperación en seguridad y defensa para contrarrestar la militarización en clave neocolonial y asegurar tanto las vías de comunicación como el comercio marítimo, alcanza un nuevo enfoque desde la esfera de influencia birregional⁹.

⁷ Sudáfrica se incorporó en la Cumbre de Brasilia de 1994, lo cual incrementó el prestigio de la organización y supuso el final de su proceso de constitución.

⁸ En mayo de 1995 se realizó la operación combinada Atlasur II con ejercicios navales frente a las costas de Ciudad del Cabo. A partir de entonces se sucedieron los siguientes operativos: en 1999, Atlasur IV, en Brasil; en 2002, Atlasur V, en Sudáfrica; en 2006, Atlasur VI en Montevideo; en 2008, Atlasur VII, en Sudáfrica; en 2010, Atlasur VIII, en Argentina; en 2012, Atlasur IX, en Montevideo en 2014, Atlasur X en Brasil y en 2018, Atlasur XI en Sudáfrica (Lechini, 2019: 111).

⁹ El Atlántico Sur cubre una extensa zona costera de tres continentes: África, América del Sur y la Antártida. Por ese espacio geográfico circula buena parte del comercio mundial. Unos 200.000 barcos surcan anualmente sus aguas transportando minerales, petróleo, carbón, cereales, carnes y productos manufacturados. Entre ellos el 80% del petróleo que abastece a Europa Occidental y el 40% de las importaciones de los Estados Unidos. La importancia del área marítima ocupada por Gran Bretaña se entiende como ruta de transporte comercial o de fuerza militar; como área de proyección

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

En consonancia, los descubrimientos de recursos naturales en las plataformas continentales de países ribereños de ambas costas, como por ejemplo las grandes reservas energéticas del Pre Sal en el litoral de San Pablo en Brasil, la riqueza de la Plataforma Continental Argentina, el auge de los caladeros de pesca que revalorizaron la internalización del área generando nuevos polos de crecimiento económico, y la demanda de crudo en el Golfo de Guinea¹⁰, coadyuvaron a la reinauguración de reuniones ministeriales de ZOPACAS a los fines de ejercer presencia, control y unidad en la relación transcontinental.

En este marco, durante 2007 se llevaron a cabo tres talleres preparatorios para elaborar la declaración final de la VI Reunión Ministerial con sede en Luanda, Angola¹¹. La Declaración de Luanda y su Plan de Acción tuvo el mismo objetivo metodológico que el abordado en el taller preparatorio de Buenos Aires, en donde alcanzó mayor preponderancia la innovación en el uso sustentable de recursos genéticos marítimos, la regulación en el marco del Derecho del Mar de la pesca ilegal no documentada y no registrada, y la inclusión de un apartado sobre la Cuestión Malvinas (González, 2007).

En la VII Reunión Ministerial llevada a cabo en Montevideo, Uruguay (2013), la Declaración Final vuelve a remarcar la influencia argentina en el acompañamiento de los estados ribereños al reclamo histórico por Malvinas; en palabras de Lechini (2019: 121):

...se consiguió que los Estados miembros de la Zona acompañen el reclamo argentino, convocando a la reanudación de las negociaciones entre los gobiernos afectados y se reafirmó la resolución 31/49 de la Asamblea General. En este contexto, se vio con preocupación el desarrollo de actividades ilegítimas de exploración de hidrocarburos en la zona en disputa, así como el refuerzo de la presencia militar del Reino Unido en la zona, en violación de la resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En base a lo abordado, resulta pertinente preguntarse hasta qué punto ZOPACAS surtió un efecto de “reemergencia”, “renacimiento” o “renovación” como foro de cooperación multilateral transcontinental, teniendo en cuenta el desempeño institucional en materia de seguridad y defensa en base a la reconfiguración del escenario internacional; más aún si se toma en cuenta el Plan de Acción de Montevideo y la puesta en funcionamiento de un sistema de defensa en pos de la soberanía marítima de la región, sin dejar de soslayar que la Declaración Final de dicha reunión contó con la presencia, por primera vez, de Ministros de Relaciones Exteriores que representaban a los Ministerios de Defensa de actores claves como Brasil, Angola, Sudáfrica, Argentina y Nigeria¹².

Finalmente, en la VIII Reunión Ministerial llevada a cabo en la ciudad de Mindelo, Cabo Verde (2015), los 24 miembros del foro sentaron las bases para promover las áreas de cooperación birregional, especialmente en materia de seguridad y transporte marítimo; la investigación oceanográfica también resultó ser un

de poder militar sobre el territorio continental y antártico y como fuente de recursos. Argentina es el octavo territorio del mundo, pero la Plataforma Continental Argentina es la segunda sólo superada por Australia. (Cámara de Diputados, Proyecto de Resolución: 29/11/2018).

¹⁰ La región cubre alrededor del 40% por ciento de la demanda de petróleo de Europa y cerca del 30% de la demanda de Estados Unidos.

¹¹ Los talleres preparatorios se llevaron a cabo en Nueva York (fue dividido en dos módulos, uno sobre cooperación económica y el otro con foco en la paz y la seguridad); en Montevideo (tuvo dos puntos de agenda relacionados con la prevención del crimen y su combate y las Operaciones de Paz); y Buenos Aires (se abordó la pesca ilegal no documentada y no registrada, y el uso sustentable de los recursos genéticos marítimos; temas de gran relevancia para todos los miembros de la zona).

¹² Este dato resulta de suma relevancia en el marco de proyección estratégica que toma ZOPACAS ante el advenimiento de un cambio sistémico que pone al Atlántico Sur como zona de disputa geopolítica y geoeconómica.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

punto nodal en virtud de la preservación y protección de los recursos naturales e ictícolas ante la denodada presencia militar de las potencias extrarregionales, sumado a los delitos de piratería y crimen organizado.

ARGENTINA: ENTRE LA AUTONOMÍA PENDULAR Y EL ACOPLAMIENTO

Desde la creación de ZOPACAS, la República Argentina ha experimentado oscilaciones en la toma de decisiones de su agenda externa que no le han permitido afianzar una política uniforme en materia de seguridad y defensa, más allá del reclamo perenne por la Cuestión Malvinas. Además de ciertas iniciativas en materia de cooperación en denuedo de acciones políticas y diplomáticas en el campo de la protección ambiental, la desnuclearización y la resolución pacífica de las controversias, la Argentina no ha podido consolidar ferientemente sus lazos con los países africanos para favorecer su posición en el Atlántico Sur, siendo ésta de vital importancia para sus intereses nacionales.

Según Lechini (2019: 108), las políticas pendulares de los distintos gobiernos han moldeado comportamientos inconsistentes:

Argentina ha tenido un bajo perfil en la Zopacas, siguiendo las actuaciones de Brasil, debido a su relativamente escaso interés en las cuestiones marítimas del Atlántico Sur y en los países de la costa occidental africana. Solo la reivindicación por la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur – cuestión constante en la PEA – y temas sucedáneos como el cuidado de los recursos de la zona y el desarme regional, aparecen como el incentivo más importante para justificar su participación. Promover una Zopacas libre de armas y submarinos nucleares, el control de la pesca, la explotación de hidrocarburos y la promoción de un medio ambiente seguro forman parte de la agenda externa argentina, tocando directamente la disputa por las islas y la presencia británica. Sin embargo, la atención puesta en estos temas muestra un movimiento pendular, en función de los diferentes gobiernos y de los cambios sistémicos.

La coyuntura signada por las reminiscencias de la guerra de Malvinas y la cercana fragmentación de la Unión Soviética, encontró al gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) cercano al organismo consultivo, de reciente creación¹³, a los fines de establecer una postura de diálogo bilateral con el Reino Unido dejando de lado la disputa de la soberanía; mientras contaba con el apoyo de los países latinoamericanos, el gobierno radical se ciñó a las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas, postura que el Reino Unido desestimó en clara afrenta al Derecho Internacional.

Con la llegada de Carlos Menem al gobierno (1989-1999), y una reorientación al orden de occidente, la agenda externa penduló entre las “relaciones carnales” con los Estados Unidos y una “política de seducción” hacia los británicos, inaugurando un período de relacionamiento trilateral, en donde los *kelpers* formaban parte de las negociaciones. De esta manera, la Argentina minimizó el alcance geoestratégico del Atlántico Sur y sus zonas de influencia, adrentándose en la firma de convenios y concesiones tan desfavorables como leoninos para los intereses vernáculos de la república¹⁴.

¹³ El organismo quedó constituido el 27 de octubre de 1986.

¹⁴ Gran Bretaña y Argentina firmaron convenios que implicaban contratos, inversiones, licencias de pesca, sin abordar la cuestión de la soberanía, dando ventaja geopolítica a una potencia que es miembro permanente del Consejo de Seguridad, miembro de la OTAN, la cual ignora sistemáticamente las recomendaciones de la ONU. La denominada “política de seducción”, que además incluía el envío de obsequios y cartas a los habitantes de las islas, no impidió a los británicos

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Este viraje experimentado por la alta política del menemismo, evidenció un claro acoplamiento relacional en sus vínculos hemisféricos y atlánticos, en donde el orden imperativo de Washington marcó una hoja de ruta. En este sentido, y en palabras de Russell y Tokatlian (2009: 229):

El acoplamiento se caracteriza por un plegamiento a los intereses estratégicos vitales de Estados Unidos, tanto en el ámbito global como regional. Procura una participación activa en la creación y el mantenimiento de regímenes internacionales en sintonía con la posición de Washington, particularmente en cuestiones sensibles vinculadas a la seguridad global. Apoya de modo distante la integración económica regional siempre y cuando no produzca una disrupción al proceso de constitución de un área de libre comercio hemisférica. En términos políticos y culturales, la relación con los países vecinos es un tanto más relevante, aunque no es objeto de un despliegue diplomático significativo: el norte de la política exterior es Washington. El modelo económico es marcadamente ortodoxo y se ordena, en términos generales, en torno a los lineamientos del así llamado “Consenso de Washington”. Presume que las fuerzas del mercado más que la acción del Estado posibilitan una inserción más dinámica y fructífera del país en el sistema mundial. Además, acepta las reglas fundamentales del orden económico y financiero internacional y confía plenamente en los dividendos continentales de una eventual área de libre comercio hemisférica. En esencia, defiende el statu quo del orden global, concibe a Estados Unidos en términos de aliado y mantiene una marcada indiferencia frente a la región.

Este acoplamiento para el alejamiento tuvo mayor énfasis durante el primer lustro del gobierno peronista, en donde también se priorizó una agenda de acercamiento con el Reino Unido en materia de política exterior bajo la fórmula del “paraguas de soberanía” respecto a la Cuestión Malvinas. En este sentido, resulta dable remarcar el comportamiento pendular de la República Argentina luego de la reunión llevada a cabo en Sudáfrica (1996), en donde discursivamente se priorizaba la inserción hacia la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur, pero en la práctica había una política de doble rasero.

En la sesión inaugural del 51° período de sesiones ordinarias de la Asamblea General de Naciones Unidas, el 23 de setiembre de 1996, el canciller Guido Di Tella abogó por el inicio “de una nueva era en el Atlántico Sur” basada en la cooperación y en la eliminación de tensiones, haciendo alusión a las dilaciones en la resolución de la disputa de la soberanía sobre las Islas. Di Tella puso énfasis en el “natural interés de la Argentina en el Atlántico Sur” que se refleja en la participación de la “zona de paz y cooperación de la región” (Lechini, 2019: 118).

Años después, más precisamente el 14 de julio de 1999, las Delegaciones del Reino Unido y la República Argentina, emitieron una nueva Declaración Conjunta y Acuerdo por Canje de Notas, en donde ambas Partes acordaron el establecimiento de conexiones aéreas adicionales entre las Islas Malvinas y terceros países, dando lugar a un nuevo capítulo en detrimento de la soberanía argentina¹⁵.

iniciar la exploración y explotación de petróleo unilateral en áreas adyacentes al archipiélago de Malvinas desestimando la posición del gobierno argentino (Tanus, Villareal, 2021: 7).

¹⁵ En esta Declaración Conjunta fueron acordados tres puntos: Acceso y Servicios Aéreos, para la reanudación de vuelos civiles regulares entre Chile y las Islas Malvinas operados por LAN Chile; Pesca, para el mantenimiento y conservación de los recursos ictícolas del Atlántico Sur en un programa de cooperación mutua; y Fomento de la confianza, para profundizar la reconciliación y el entendimiento mediante la construcción en el cementerio argentino de un monumento a los caídos y a la remoción de las minas terrestres. La Delegación argentina fue presidida por el Ministro de Relaciones

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

El efímero y tumultuoso gobierno de la Alianza al mando de Fernando de la Rúa (1999-2001), si bien continuó con una política similar a la desplegada por el menemismo, dejó de lado las negociaciones trilaterales con los *kelpers* y solo se abocó a una relación bilateral con el Reino Unido. Con la llegada del nuevo milenio y un orden internacional atravesado por los ataques del 11 de septiembre y la guerra contra el terrorismo, liderada por los Estados Unidos, la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur entró en un período de estancamiento e incertidumbre.

El ascenso de Néstor Kirchner a la primera magistratura (2003-2007) trajo una reconfiguración en la política exterior de la República Argentina, la cual fue más asertiva en materia de cooperación y más cercana al multilateralismo, inaugurando un período de mayor autonomía en rededor de organismos regionales; política que también fue profundizada en los mandatos de Cristina Fernández (2007-2015). Para Lechini (2019: 120):

Con las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, la Argentina realizó un cambio de dirección en la orientación del gobierno y en la política exterior recuperando la mirada hacia la región latinoamericana y el Sur Global. Asimismo, se retomó el camino desandado por la recuperación de la soberanía sobre las islas Malvinas, que fue convertido en una política de estado al llevar el tema como un punto nodal de la agenda externa, e insistiendo en buscar el mayor apoyo en todos los foros posibles.

En este sentido, el proyecto Pampa Azul¹⁶, inaugurado bajo el segundo mandato de Cristina Fernández (2011-2015) como estrategia de Defensa integral que presupone la investigación científica, económica y territorial, reactivó el interés y reflejó una preocupación manifiesta sobre la pérdida de recursos naturales argentinos en el Atlántico Sur, entendiendo a ZOPACAS como un foro de discusión indispensable para la preservación de los intereses marítimos, como puede vislumbrarse en los libros Blancos de Defensa (2010¹⁷ y 2015¹⁸), y en la Directiva de Política de Defensa Nacional (2014).

Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Guido Di Tella, y la Delegación del Reino Unido por el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, Robin Cook

¹⁶ La Ley PROMAR (Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos), dio nacimiento al proyecto Pampa Azul con un fondo inicial de 250 millones pesos. El proyecto apunta a la promoción de la investigación científica en la plataforma continental argentina y a la preservación y utilización de manera sustentable de los bienes naturales; procura formar recursos humanos para el manejo y la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos; apunta a crear una cultura de mar en el país y a fortalecer el crecimiento de las industrias asociadas en cinco áreas prioritarias: el Banco Burdwood/Área protegida Namuncurá; el Agujero Azul/Talud Continental; el Golfo San Jorge; las Islas Subantárticas (Georgias y Sándwich del Sur); y el Sistema Fluvio-Marino del Río de la Plata. Participan en su estructura organizacional para el desarrollo, los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación; de Agricultura, Ganadería y Pesca; de Defensa; de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; de Turismo y Deportes; de Seguridad; como así también el de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

¹⁷ El prólogo del Libro Blanco de Defensa del año 2010, advierte que cualquier agresión externa contra un país de la región en búsqueda de sus recursos afecta también los intereses estratégicos de nuestro país, entendiendo a Suramérica como una tierra de potencialidades humanas, culturales y de enormes riquezas naturales. En este aspecto, se detalla que América del Sur tiene el 44% de la reserva natural de agua del planeta; el 25% de las tierras agrocultivables y el 26%, aproximadamente, de las reservas de hidrocarburos fósiles, entre gas y petróleo. Para ello, las Fuerzas Armadas deberán estar alertadas al desafío de su protección soberana, que es el de toda la región (LBD 2010, en Bertero, 2020: 151).

¹⁸ En el Libro Blanco de Defensa del año 2015, la Doctrina de Defensa de los Recursos Naturales alcanzó un tono más concreto en el sentido de repelar agresiones militares estatales externas para salvaguardar la soberanía, independencia

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

El desembarco de la coalición política denominada “Cambiemos” en el escenario nacional el 10 de diciembre de 2015, moldeó un nuevo, pero no vetusto, paradigma de la conducción partidaria en la República Argentina. Con una construcción discursiva confrontativa y tendiente a desligarse de conducciones anteriores, el movimiento liderado por Mauricio Macri sentó las bases de una corriente persuasiva que trató de acomodarse a los órdenes globales del sistema internacional, donde el interés nacional estaría puesto en la colaboración con los Estados Unidos y sus aliados, especialmente con el Reino Unido, minimizando los reclamos soberanos por los recursos y la presencia militar de las potencias extratlánticas.

En este contexto, el Acuerdo Foradori – Duncan¹⁹ de 2016, aglutinó elementos discursivos y decisorios en pos de un acoplamiento al orden internacional liderado por la hegemonía occidental. El abandono de la Cuestión Malvinas como política de Estado en referencia al reclamo legítimo por la soberanía nacional de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, espacios marítimos e insulares correspondientes, como lo manifiesta la Disposición Transitoria Primera de la Constitucional Nacional, devolvió a la República Argentina a un escenario desfavorable en materia de soberanía al reafirmar los acuerdos de Madrid I y II, sellados durante el gobierno de Carlos Menem.

Dicho acuerdo, devenido en “Comunicado Conjunto”, permitió el desembarco de empresas transnacionales de capital foráneo en detrimento no sólo de la integridad territorial sino de la conservación, preservación y explotación de los recursos naturales pertenecientes al área marítima, reinaugurando una política de desmalvinización en clave neocolonial que aumentó considerablemente la militarización del Atlántico Sur a los efectos de establecer un poder de disuasión que garantice la viabilidad de los acuerdos.

En este sentido, y tirando por la borda la resolución 41/11 que da nacimiento a ZOPACAS, los ejercicios militares han sido constantes en el Atlántico Sur, en donde pueden verse bases militares tanto en las islas Ascensión y Tristán da Cunha como en las Islas Georgias y en Isla Soledad (Monte Agradable), donde está apostada la denominada “Fortaleza Malvinas”²⁰.

y autodeterminación de la nación, tanto en su integridad territorial como en la protección de sus recursos estratégicos. En este sentido, se trató la cuestión del posicionamiento estratégico de Argentina en el escenario internacional de la defensa, dado que una de las variables que podría llegar a generar conflictos interestatales estaría en la revalorización de los recursos naturales estratégicos, y al encontrarnos en un contexto de relativa escasez de recursos vitales no renovables y escasos, como los hidrocarburos, los minerales estratégicos, los alimentos y el agua dulce, su demanda implicaría serios intentos de apropiación de éstos, de sus rutas comerciales y/o de los territorios en donde se ubican en grandes cantidades y de fácil accesibilidad. Por ello, se instó a pensar la situación principalmente en términos geopolíticos y a preservar y proteger las zonas geográficas poseedoras de estos recursos, estableciendo mecanismos o instrumentos de cooperación (Bertero, 2020: 152).

¹⁹ El martes 13 de septiembre del año 2016, el Ministro de Estado para Europa y las Américas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commonwealth británica, Sir Alan Duncan, y el Vicecanciller de la Nación, Carlos Foradori, luego de mantener una reunión en temas de agenda bilateral, firmaron lo que a la postre se conoció como el “Acuerdo Foradori – Duncan”. El acuerdo contó con la inclusión de 10 apartados, entre ellos: Consultas Políticas de Alto Nivel; Lucha contra la Corrupción y el Crimen Organizado; Ciencia y Tecnología, DDHH y Cuestiones de Género; Arte, Cultura, Educación y Deportes; Comercio e Inversiones; G20; OCDE; Seguridad Internacional y Defensa; Crisis de los Refugiados; y Atlántico Sur.

²⁰ Fue desplegada estratégicamente por la corona Británica y la OTAN en Monte Agradable dada su condición indispensable para el desplazamiento de aviones y helicópteros, su equipamiento tecnológico, compuesto por una Unidad de Comunicación Conjunta como base de control y espionaje, y por su complejo de aguas profundas para submarinos nucleares de la Royal Navy. Actualmente, la fortaleza cuenta con alrededor 1.500 efectivos, 57 hangares entre normales y reforzados, naves de combate avanzado Eurofighter Typhoon, un Hércules C-3, helicópteros Sea King HAR.3, CH.47 Chinook y Griffin Bell 412EP, un destructor HMS Edinburgh, un buque de guerra HMS Dauntless, un buque patrullero HMS

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Actualmente, bajo la administración de Alberto Fernández, es dable remarcar que la República Argentina viene llevando a cabo una política tendiente a la recuperación de la senda implementada por el proyecto Pampa Azul. El lanzamiento del Fondo Nacional de Defensa (FONDEF)²¹, sumado a la activación del Comando Conjunto Marítimo²² y la incorporación de patrulleros oceánicos como el ARA Bouchard, ARA Piedrabuena y ARA Storni, para proteger las riquezas vernáculas de los espacios marítimos correspondientes, dan una muestra de ello.

Sin embargo, el caudal de inconvenientes suscitados por políticas de acoplamiento al orden occidental y al capital trasnacional foráneo, aún conlleva un largo camino por resolver. ZOPACAS, en este sentido, no debería ser descuidado por la República Argentina. Según Lerena (Saeeg, 4/11/ 2020):

... tenemos al menos tres problemas: el primero, hay que desactivar esas cesiones (Acuerdos de Madrid, Nueva York y Foradori-Duncan); el segundo, los británicos tienen ocupado militarmente 1,6 millones de km² de la ZEE Argentina y dentro de él a los Archipiélagos de Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y están en una situación geopolítica de prevalencia respecto a la parte meridional del Atlántico Sur, la Antártida y el Estrecho de Magallanes y, el tercero, hay que recuperar un millón de toneladas de productos pesqueros que se capturan en forma ilegal (INDNR) con o sin licencia británica en el Atlántico Sudoccidental. No parece que, en esta situación, la Argentina pueda desatender este importante foro, la más importante convención sur-sur.

BRASIL: ¿DE LA CONVERGENCIA A LA AQUIESCENCIA?

Como impulsor del foro, y en su condición de pivote geopolítico extrarregional²³, Brasil se configura como el país más determinante y estratégico de la región. Su posición en un espacio vincular de privilegio en el orden relacional global y su fuerte acervo marítimo, lo lleva a ejercer una influencia natural y naval de

Forth, un submarino HMS Talent, sistemas de defensa aérea Rapier FSC, radar de vigilancia Dagger y Blindfire; sumado a misiles portátiles Starstreak y Javelin, vehículos Land Rover, piezas de artillería ligera de 105 y 155 mm, morteros de 81 mm y misiles antitanque LAW-80. (Luzzani; 2012).

²¹ La Ley 27.565, que da origen al Fondo Nacional de la Defensa, fue promulgada el 1° de octubre de 2020 y se propone financiar el proceso de reequipamiento de las Fuerzas Armadas Argentinas perfilando un nuevo horizonte para la defensa nacional en un contexto global de incertidumbre y volatilidad. En este aspecto, la ley busca optimizar los recursos operativos para focalizar el avance tecnológico de vanguardia en un escenario que plantea la búsqueda permanente de zonas de influencia que garanticen la sustentabilidad de recursos geoestratégicos, coadyuvando a fortalecer capacidades para garantizar ventajas estratégicas, maximizando recursos en base a la comunicación estratégica, la inmediatez en la respuesta y el desarrollo tecnológico.

²² Mediante la Resolución 2021-244-APN-MD, del 23 de febrero de 2021, la Secretaría de Asuntos Militares dispuso la creación del Comando Conjunto Marítimo (CCM), dependiente del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Según lo establece la normativa, la misión del CCM será la de conducir las operaciones de vigilancia y control de los espacios marítimos y fluviales en forma permanente, a fin de contribuir a la preservación de los intereses vitales del país; y la de coordinar las diferentes actividades de vigilancia y control de los espacios marítimos, brindando así una mayor eficacia al Estado Nacional.

²³ En los años noventa surge en Estados Unidos el concepto de *pivotal states*, que prevé privilegiar las relaciones con países en desarrollo que tengan importancia estratégica tanto para la seguridad regional como para la global. Entre estos países se encuentran Brasil y México, como anclas de estabilidad en América Latina (Guzmán, 2014: 251).

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

enorme relevancia en lo político y económico, siendo el Atlántico Sur un espacio de vital trascendencia para sus intereses nacionales.

La apuesta de Brasil en materia de cooperación y defensa radica en establecer su *status* como potencia militar dominante en la región, por lo cual ha sostenido un gasto militar constante, logrando un desarrollo tecnológico en el enriquecimiento de uranio que le ha permitido modernizar la estructura física militar, pudiendo incorporar recursos disuasorios que le permiten contrarrestar intervenciones de potencias extrarregionales que buscan mayor proyección en el continente, detentando así un control integral de sus recursos naturales estratégicos (Flemes y Radseck, 2012: 216, en Guzmán, 2014).

Durante la presidencia de José Sarney (1985-1990), Brasil asumió un rol como potencia regional y garante de la seguridad conosureña ante embates de militarización del orden occidental. La constitución de ZOPACAS durante el lustro de Sarney, coadyuvó a “blindar” el Atlántico Sur de iniciativas foráneas - la OTAS²⁴ es un ejemplo de ello - y permitió un mayor acercamiento y reconocimiento de los estados ribereños del continente africano. Según Lechini (2006: 198):

El gobierno de Sarney tuvo gestos y políticas y participó en reuniones y programas de la SADCC [Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional] que indicaban el compromiso brasileño con el proyecto africano de lograr un África libre del apartheid y de los regímenes de segregación y dominación ilegal. Paralelamente, con la iniciativa de la ZPCAS Brasil enterró cualquier posible aspiración de militarizar el Atlántico Sur. Fue el único país del Cono Sur latinoamericano que no aceptó la propuesta de creación de la OTAS, porque consideraba el tratado inocuo en situación de guerra sin el concurso de EE.UU., y perjudicial en tiempos de paz, por la reacción negativa de África Negra y particularmente de las ex colonias portuguesas, con las que mantenía muy buenas relaciones.

Ya entrada la década del noventa, y luego de la presidencia infructuosa de Fernando Collor de Mello²⁵ (1990-1992), quien terminaría siendo destituido, su vicepresidente, Itamar Franco, asumió como nuevo inquilino en el Palacio de Planalto. La presidencia de Franco (1992-1994), se caracterizó por rubricar lazos con distintos países africanos, principalmente con la flamante Sudáfrica democrática de Nelson Mandela, con la cual restableció relaciones diplomáticas y entabló negociaciones bilaterales, dando el puntapié para afianzar la cooperación en materia económica y comercial, seguridad y defensa, y medioambiente.

Durante el breve mandato de Franco, Brasilia (1994) fue la sede de la III Reunión Ministerial del organismo, en la cual se adoptaron cuatro declaraciones y un esbozo de creación del Comité Permanente de la ZOPACAS. Dicho Comité se estableció como un mecanismo intersesional de seguimiento, cuyo objetivo fue el de coordinar el seguimiento de las decisiones adoptadas por sus miembros, asegurando la continuidad del diálogo intrazonal (Castelli y Aouad, 1998).

²⁴ La Organización del Tratado del Atlántico Sur fue una iniciativa concebida por Alexander Haig, secretario de Estado de los Estados Unidos, que tuvo como propósito reunir a los regímenes de derecha de Sudamérica junto a la Sudáfrica subyugada por el *apartheid*, en una alianza militar bajo la égida de la OTAN.

²⁵ Collor de Mello fue el primer presidente latinoamericano en ser destituido por causas de corrupción. Según una investigación de la cámara de Diputados, el mandatario sobornó a empresarios por favores políticos valiéndose del tráfico de influencias; desvió fondos del gobierno a empresas ficticias en paraísos fiscales, y formó parte de una red de tráfico de prebendas y contrataos ilícitos junto a su tesorero de campaña, Paulo Cesar Farías. Tras el destape de un esquema de corrupción descomunal, renunció a la presidencia en diciembre de 1992, cuando su suerte estaba echada.

En este aspecto, la presidencia de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002), marcaría una profundización de los vínculos regionales bajo una administración de paz y cooperación. África simbolizaba un territorio próspero para convenios e inversiones, y el África Austral representaba una oportunidad histórica para la cooperación técnica y naval en aras de la securitización, defensa militar y soberanía marítima ante las amenazas foráneas.

Siguiendo a Celso Amorim²⁶ (en Lechini, 2006: 200):

La cooperación política también se perfila como importante teniendo en consideración el peso específico de la posición sudafricana en los mercados mundiales; su condición de eje con fuerza centrípeta dentro de África, su potencial liderazgo en la solución de cuestiones continentales [...] En el plano estratégico, como principal eje en la integración económica del África Austral. Como centro de operaciones triangulares de inversiones en terceros países, Sudáfrica representa para Brasil una nueva vía de acceso para los países mediterráneos del subcontinente entre los cuales interesan Zimbabwe y Zambia [...] Constituye una alternativa más de aproximación con Namibia, Angola y Mozambique. [...] También por su posición geográfica se torna un importante puente de acceso al Índico y a los países de la cuenca del Pacífico.

Para Brasil, la posición geoestratégica de Sudáfrica simbolizaba un nuevo horizonte de proyección en cuanto a su poder blando; de esta manera, se perfilaba como el representante más idóneo y legítimo garante de la estabilidad regional en el Cono Sur. Según Amorim:

... necesitamos tener presente que la evolución positiva de la situación sudafricana abre un nuevo panorama para nuestro diálogo con África Austral. Una Sudáfrica edificada sobre una democracia multirracial y próspera y una Angola pacificada pasan a ser asociados de gran importancia para Brasil [...] La Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur pasa a representar una promisoría estructura en torno de la cual se puede construir una política para congraciarse con aquella parte del continente africano (De Lima, 1995, en *Ibid.*).

La llegada de Luiz Inácio Lula Da Silva al gobierno (2003-2010), significó el apogeo y la consolidación de Brasil como *status* de potencia. Con una marcada apuesta al multilateralismo, a la cooperación regional y birregional, y a la producción de recursos duros para proteger, preservar y explorar sus recursos naturales y energéticos, Brasil se posicionó como un actor de peso con inserción en el orden internacional.

A los efectos de resguardar la zona y fortalecer la unidad regional para sustentar un Atlántico Sur sin injerencias e hipótesis de conflicto, Brasil llevó adelante un proceso de "multilateralismo vinculante", en palabras de Russell y Tokatlian, con la intención de institucionalizar el espacio en virtud de una asistencia recíproca, ante el avance de potencias preeminentes y en defensa de los intereses nacionales. Según los autores:

La condición de posibilidad del multilateralismo vinculante es la existencia de un orden internacional que cuenta con un alto nivel de institucionalización. Las instituciones tienen un peso importante en la prescripción de conductas estatales, en la restricción del uso abusivo del poder y en la legitimación de las políticas que se adoptan. Estados Unidos no puede ignorarlas sistemáticamente sin pagar costos crecientes en términos de pérdida

²⁶ Celso Amorim fue Ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Itamar Franco y de Lula Da Silva; fue Representante Permanente de Brasil ante Naciones Unidas durante la presidencia de Henrique Cardoso, y Embajador ante el Reino Unido durante la misma presidencia. Su último cargo fue como Ministro de Defensa durante el gobierno de Dilma Rousseff

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de apoyo a sus políticas y deseos. Por cierto, el multilateralismo vinculante implica desafíos para la propia América Latina en materia de credibilidad internacional. Sería incongruente —y a largo plazo, muy costoso— procurar el fortalecimiento de las Naciones Unidas sin hacer lo mismo en el plano hemisférico y subregional (Russell y Tokatlíán, 2009: 234-235).

Asimismo, resulta oportuno remarcar que Brasil se valió de varios instrumentos y organismos para acotar la proyección de los Estados Unidos sobre el cono sur. En este sentido, también podemos observar una estrategia de “contención acotada” que implica la creación progresiva de espacios e instrumentos regionales de acción propia que reduzcan, excluyan o prevengan la influencia o injerencia de Estados Unidos en una determinada área geográfica de la región, al tiempo que favorecen la capacidad colectiva de interacción con Washington (*Ibid.*).

El Brasil de Lula apostó fuerte a una inversión en el ámbito estratégico, militar y tecnológico para asegurarse un rol protagónico en materia de discusión dentro de los órdenes imperativos de la seguridad internacional; como así también, en la modernización y actualización de sus fuerzas armadas para aumentar su política de prestigio en materia de disuasión. Según Guzmán (2014: 254):

... esta capacidad de rearme del Estado brasileño responde más bien al concepto de gasto militar necesario y gasto militar congruo: el gasto militar de un país como Brasil tiene mucho de necesario (en atención a su enorme extensión territorial y, en consecuencia, al imperativo de ajustar sus recursos a los requerimientos de control de sus inmensos dominios terrestre, marítimo y aéreo). Pero su incremento también corresponde a su actual vocación geopolítica y a su proyección como gran potencia regional y potencia emergente global, y tiene por lo tanto una naturaleza congrua — indisociable de su creciente participación en operaciones de paz y de su aspiración a ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En este contexto, el proyecto denominado Amazonia Azul, que se extiende a lo largo y ancho de sus 5,7 millones de kilómetros cuadrados de mar, donde se encuentran grandes reservas de minerales, petróleo y una enorme biodiversidad, resultó ser uno de los objetivos estratégicos de la República Federativa de Brasil. El control y la seguridad de las líneas de comunicación marítima revisten un interés sustancial en el litoral circundante, y es por eso que para el gigante regional las relaciones de cooperación en materia de seguridad, defensa y comercio con los estados ribereños de África, resultaron esenciales en la cosmovisión del Atlántico Sur como espacio de proyección y poder.

Para Rucks (2014: 148), en ese sentido:

...vale ressaltar que o Estado brasileiro usufrui de uma posição estratégica, tanto em termos territoriais, devido a sua abrangência continental, quanto em termos marítimos, em razão da extensão de 7,4 mil km de costa. Essa extensão da costa brasileira projeta-se sobre o Atlântico Sul, e conseqüentemente sobre a África Ocidental, conferindo a esse espaço relevância estratégica comercial e de securitização. Ademais, tendo em vista as múltiplas projeções de poder, especialmente das grandes potências, o Brasil tem procurado reforçar mecanismos de vigilância e defesa das suas linhas de comunicação marítima e fomentado sua participação em fóruns regionais, tais como a Zona de Paz e Cooperação do Atlântico Sul (ZOPACAS).

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Asimismo, en este marco de protección, preservación y explotación del gran litoral brasileño, se creó el Sistema de Gerenciamiento de la Amazonia Azul (SisGAAz)²⁷, que consiste en la implementación de un conjunto de sistemas que apunta a expandir la capacidad de monitoreo y control de aguas jurisdiccionales; como así también de regiones de búsqueda y rescate bajo la responsabilidad de Brasil.

La importancia estratégica de SisGAAz cumple con los lineamientos de la Estrategia de Defensa Nacional²⁸, en la medida en que está organizada bajo formatos de monitoreo, control trinomial, movilidad y presencia. El proyecto cubre el uso de satélites, radares y equipos de detección submarina para monitorear el mar territorial brasileño con la integración de redes de información y soporte de decisiones. En este sentido, el sistema aumenta la capacidad de responder a eventos que representan una amenaza para la vida humana, la seguridad, la economía y el medio ambiente.

En este aspecto, y dada las grandes reservas descubiertas en el litoral de San Pablo, es válido destacar, como sostiene Rucks (2014: 150), que:

as descobertas de petróleo na plataforma continental tornaram o Brasil um dos países com maiores reservas de petróleo no mundo. Ademais, aproximadamente 95% do comércio de exportação do Brasil se dá por via marítima, e soma semelhante ocorre no setor de importação do país. Além disso, segundo estimativas da Marinha a plataforma brasileira detém grandes quantidades de recursos naturais e minerais, o que aumenta a relevância econômica desse espaço para o Brasil. Assim, abre-se um campo para maior atuação da Marinha brasileira em ações que envolvam o patrulhamento, assistência e o controle de atividades legais ou ilegais que ocorrem na costa brasileira.

Para el control de la Amazonia Azul y de los yacimientos petrolíferos en el norte de su plataforma, la fuerza Naval de Brasil cuenta con cinco submarinos convencionales²⁹, nueve fragatas y cuatro corvetas. Y a esto se suma la futura adquisición de hasta 20 submarinos clase Scorpene³⁰, mientras continúa con el desarrollo de un submarino a propulsión nuclear³¹ por parte de la Marina, con el fin de proteger el vasto espacio marítimo donde se instalan las plataformas petrolíferas.

²⁷ Proyecto estratégico de la Marina brasileña en alianza con agencias y organismos gubernamentales.

²⁸ La Estrategia Nacional de Defensa (END) 2008/2030, fue firmada por el entonces presidente Luiz Inácio Lula da Silva, dada la importancia estratégica para el futuro de Brasil. Constituye un documento de planeamiento estratégico de corto, mediano y largo plazo, que busca respaldar militarmente sus objetivos a través de la reestructuración organizativa, operativa y doctrinaria de sus FFAA, garantizándoles entre 30 y 35 mil millones de dólares para su reequipamiento.

²⁹ En diciembre de 2018 Brasil botó "El Riachuelo", su primer submarino de una serie de cinco, de los cuales uno será a propulsión nuclear. Fue construido en cooperación con Francia y tiene una longitud de 72 metros con capacidad para mantener 35 tripulantes durante 70 días a 300 metros de profundidad.

³⁰ En diciembre de 2008, el presidente francés, Nicolas Sarkozy, firmó un documento de "asociación estratégica" acordando la transferencia de tecnología a Brasil para la construcción de cuatro submarinos de ataque a propulsión diesel "Scorpene", así como el desarrollo conjunto del casco para un submarino nuclear. Al año siguiente, ambos países firmaron un contrato de 7.600 millones de dólares con los astilleros franceses DCNS (Naval Group), controlados por el Estado, para llevar a cabo el Programa de Desarrollo de Submarino (Prosub), ideado para proteger los 8.500 kilómetros de costas de Brasil, junto a sus yacimientos de petróleo en aguas profundas. El acuerdo incluyó la construcción del astillero y un puerto desde donde operarán los submarinos.

³¹ La Marina brasileña pretende contar con tres submarinos a propulsión nuclear. Uno navegando, otro en entrenamiento, y el tercero en descanso. El proyecto podría concretarse entre 2035 y 2036.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Al ser uno de los países costeros con la frontera más extensa, Brasil siempre vio con recelo la militarización del Atlántico Sur y la demostración de recursos duros de las potencias extrarregionales. Es por eso que para el país, ZOPACAS siempre se configuró como un foro transcontinental y multilateral de enorme importancia geoestratégica para limitar los ejercicios militares foráneos y promover la seguridad en pos de afianzar el intercambio intra atlántico.

En vistas de la defensa regional y a favor de un mayor compromiso naval y marítimo que garantice no sólo las líneas de comunicación para el flujo de comercio, sino también la protección de la soberanía en la enorme riqueza natural, Brasil optó por relacionarse de manera bilateral con algunos estados ribereños de África durante el mandato de Lula; por un lado, el caso de Angola y Senegal, en el orden de la cooperación naval, científica y militar; y por el otro, los casos de Nigeria y el Golfo de Guinea, en función de la preservación de las grandes reservas de petróleo.

Para Rucks (2014: 157), este viraje relacional resultó ser más asertivo para el Estado brasileiro, ya que:

...converge com os interesses dos países africanos, o que por sua vez possibilita um ambiente propício para a integração e maior inserção internacional do Brasil. De posse dessas considerações, é exequível observar o desenvolvimento de um pensamento estratégico brasileiro, que vem articulando um pensamento geopolítico que entrelaça as demandas da política externa com as necessidades das políticas de defesa e segurança. E, nesse sentido, a ZOPACAS apresenta-se ao Brasil como um importante instrumento para a projeção brasileira no Atlântico Sul.

Esta política exterior implementada por el gobierno petista, que llevó a Brasil a ser un actor global preponderante en la arquitectura internacional y a consolidarse como líder regional, perdió cierto protagonismo durante el mandato de Dilma Rousseff (2011-2016), el cual desatendió los compromisos asumidos con el sur global, evidenciando una creciente polarización en la política doméstica que llevaría a diversas crisis internas en materia política y económica.

Sí, resulta dable remarcar, que durante el primer mandato de Dilma, se llevó a cabo la VII Reunión Ministerial en Montevideo (2013), en la cual se reflejó un fuerte compromiso desde Itamaraty frente a los flamantes desafíos que enfrentaba la zona, en clara contraposición a la política tibia que se llevaba adelante desde el Palacio de Planalto respecto a la cooperación sur - sur.

En la apertura de dicha reunión, Celso Amorim, quien se desempeñaba como Ministro de Defensa en el gobierno de Dilma, sentenció: "Si nosotros no nos ocupamos de la paz y la seguridad del Atlántico Sur, otros se van a ocupar. Y no de la manera que nosotros deseamos: con una visión de países en desarrollo que repudian cualquier actitud colonial y neocolonial" (Zibechi, 2013).

El impulso que tomó dicha reunión fue de gran relevancia para la confección del Plan de Acción de Montevideo³², dado los imponderables sistémicos a los cuales se enfrentaba la zona atlántica. En tal sentido, el canciller brasileño Antonio Patriota, destacó durante la reunión, la presencia de una multiplicidad de centros de poder, aseverando que "está en curso un proceso de difusión del poder mundial, con el reconocimiento creciente del papel que está siendo desempeñado por los países en desarrollo"; a lo cual agregó que

³² El Plan de Acción de Montevideo abogó por una cooperación más sostenida en comercio, ciencia, tecnología, educación, vigilancia costera, medio ambiente, defensa y seguridad; como así también en lo atinente a la exploración del fondo marino, la preservación del medio marino, el transporte aéreo y marítimo, la seguridad marítima y portuaria y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

es imperioso “preservar el Atlántico Sur de la introducción de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa” (*Ibid.*)

GIRO PRAGMÁTICO Y ENFOQUE OCCIDENTALISTA

La llegada impetuosa de Michel Temer al gobierno (2016-2018), luego de la decisión del Senado Federal de destituir a Dilma Rousseff³³, implicó un viraje ideológico y un acercamiento al orden occidental, el cual le permitió a diversas empresas del capital privado transnacional desembarcar en el Atlántico Sur con el beneplácito del Palacio de Planalto. La política exterior de Temer hacia ZOPACAS mostró una postura más distante hacia la cooperación y reflejó atisbos de aquiescencia hacia la militarización regional.

Según Bruckmann (2018: 2):

En el gobierno Temer se dejó sin efecto la participación obligatoria de la empresa Petrobras en la extracción del petróleo del Pre-sal, así como la participación mínima del 30% del negocio en el caso de que los lotes fueran explotados por empresas privadas. Posteriormente, se dejó sin efecto la ley de contenido tecnológico local, que obligaba a producir parte de los equipos tecnológicos del sector en Brasil. Con esto se iniciaron sucesivas subastas de lotes de estas reservas y Brasil, en poco más de dos años, pasó a importar más del 50% de los derivados de petróleo que consume. 80% de estas importaciones proviene de EEUU, país que tiene la mayor inversión en este sector.

El giro pragmático de Temer, alejándose de todo lo relacionado al Partido de los Trabajadores, le abrió las puertas a un vendaval de empresas privadas representadas por los intereses hegemónicos en la región. Esto puede verse en el interés de Estados Unidos en las reservas del Pre-sal brasileño, en donde el propio Director mundial de operaciones de la Exxon Mobil- principal empresa estadounidense que invierte en el sector- aseguró que las reservas del Pre-sal representaban la inversión más importante de la empresa en la cartera de negocios global, por la rentabilidad, la calidad del petróleo y el potencial de las reservas (*Ibid.*).

El comportamiento aquiescente de Temer hacia los Estados Unidos, principalmente, generó el vaciamiento de organismos regionales que durante la era Lula fueron la base del multilateralismo en virtud de una política de consenso, amistad y cooperación, devolviendo a Brasil a las estructuras de defensa hemisférica más convencionales del orden occidental³⁴.

En palabras de Guimarães (2018: 11):

Con Michel Temer, Brasil pasó a tener una política no sólo externa, sino una política general de gobierno para atender las reivindicaciones de Estados Unidos, como el cambio del régimen del pre-sal y las licitaciones de áreas del pre-sal, la reducción de Petrobrás a una pequeña empresa, no integrada, con la ayuda del Poder Judicial, de la Operación Lava Jato; de acceso a la base de Alcántara y de apertura de todos los sectores de la economía al capital extranjero.

³³ El proceso de *impeachment* contra Dilma Rousseff indicó que la mandataria había cometido crímenes de responsabilidad al violar normas fiscales, leyes presupuestarias y de probidad administrativa; sumado al escándalo de sobornos con Petrobras.

³⁴ Durante esos años, Brasil se retiró de UNASUR, desestimó el Consejo de Defensa Sudamericano, y abandonó el proyecto de la Escuela Sudamericana de Defensa con sede en Ecuador, pasando a privilegiar la senda securitaria hemisférica impuesta por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Posteriormente, con la llegada de Jair Bolsonaro a la presidencia, el 1° de enero 2019, la aquiescencia de Temer se transformó en un acoplamiento acérrimo hacia los Estados Unidos de Donald Trump. Con una manifiesta admiración hacia el perfil provocador, autoritario y despótico del trumpismo, Bolsonaro posicionó a Brasil como socio estratégico extrarregional reconfigurando la alianza histórica, lo cual le permitió ser considerado como aliado preferencial extra OTAN, a cambio del control hemisférico.

Según Rodrigues (2019: 9):

El principal eje retórico del presidente Bolsonaro es su obsesión por “desideologizar” las relaciones del país con sus socios. La contraposición con la ideología de sus antecesores viene de mano de una adhesión mesiánica a un credo de ultraderecha, ultraliberal en el plano económico, ultraconservador en el ámbito de las costumbres y alineado unilateralmente al trumpismo. La ideología de ultraderecha fulmina el pragmatismo de la PEB [Política Exterior Brasileira], consagrado por el Barón de Río Branco y sus sucesores, en temas esenciales de relaciones bilaterales y multilaterales del país.

El gobierno ultraconservador de Bolsonaro, dejó de lado la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur como un foro de integración y cooperación en cuestiones de seguridad y defensa regional, dándole protagonismo a una militarización del espacio en la formación y capacitación de ejercicios conjuntos con fuerzas especiales de los Estados Unidos. En este sentido, Ceceña (2018: 7), aclara:

De acuerdo con la estrecha colaboración entre las fuerzas armadas de Brasil y Estados Unidos, y leyendo la trayectoria que han seguido sus relaciones e intereses compartidos en tiempos recientes, cabe esperar una coparticipación en el ajuste de tuercas en el Continente. Brasil engrandeciendo su papel en la región sudamericana; Estados Unidos garantizando el control hemisférico; y ambos intentando desterrar cualquier tipo de disidencia o insubordinación frente a los dictados de los grandes poderes globales, regionales o locales.

La sumisión y alineamiento de una potencia regional como Brasil bajo la tutela estadounidense reconfiguró los intereses nacionales y regionales, ayudando al vaciamiento de una retórica diplomática basada en la cooperación y autonomía. Así lo define Bruckmann (2018: 4): “Brasil bajo la gestión de un gobierno ultraconservador, significa la garantía de la desestructuración de la integración regional y sus diferentes foros y, junto con ellos, cualquier visión de soberanía local, nacional o regional”.

REFLEXIÓN FINAL

A lo largo del trabajo hemos visto cómo las políticas exteriores de Argentina y Brasil hacia la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur tuvieron vaivenes de autonomía, inserción, aquiescencia y acoplamiento, respecto a las relaciones bilaterales con las potencias preeminentes del esquema occidental.

En este orden de sucesos históricos, políticos y económicos, que se abordan desde el fin de la Guerra Fría y la desintegración de la Unión Soviética, hasta el auge de Estados Unidos como hegemon en plena globalización, y el cambio de paradigma sistémico con los sucesos del 11 de septiembre de 2001, podemos decir que ZOPACAS pasó de un incipiente protagonismo regional, con un lapsus de estancamiento, a un período de revitalización que derivó en una transición desfavorable.

En este sentido, hemos observado que Brasil, como propulsor y motor de la iniciativa, priorizó mayormente la autonomía regional y la cooperación multilateral como muestra de su poder blando, sin descuidar la inversión y producción de recursos duros en sus capacidades convencionales y no convencionales. Fue el actor que más se acercó al África Austral en materia de comercio, inversión y capacitación mediante una

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

diplomacia proactiva, entendiendo al Atlántico Sur como un océano que une ambas regiones y potencia la vinculación sur-sur respecto a las proyecciones hegemónicas.

Asimismo, como garante sistémico del cono sur y potencia subcontinental también mostró un comportamiento pendular en su relación con Estados Unidos, pasando de una relación de entendimiento y cooperación a un distanciamiento que le permitió erigir un frente de representación conosureño, para luego volver a un acoplamiento en detrimento de sus intereses nacionales vitales, descuidando así la vinculación regional con ZOPACAS.

Respecto a la República Argentina, hemos observado, en principio, un alineamiento con Brasil pero desde un lugar de acompañamiento, no tanto desde un involucramiento que pudiera ser notorio hacia la inserción del organismo transcontinental como un actor relevante e influyente. Desde este punto, y fundamentalmente durante el gobierno de Carlos Menem, los lineamientos en materia de agenda externa lejos estuvieron de atiborrar rasgos autonómicos. Las relaciones “carnales” con los Estados Unidos para lograr negociaciones amistosas y condescendientes con el Reino Unido, llevaron a la Argentina a ocupar un lugar meramente decorativo en torno a la representación que ZOPACAS necesitaba.

El advenimiento de los gobiernos progresistas durante el nuevo milenio le imprimió un sesgo más confrontativo a la política exterior en clara oposición a la injerencia extrarregional. Si bien se trazó una política de recuperación y reivindicación de espacios vernáculos en pos de la conservación, protección y preservación de los intereses territoriales y marítimos, careció por momentos de un financiamiento idóneo para llevar a cabo la retórica³⁵.

Finalmente, el viraje de la administración Cambiemos hacia un renovado acoplamiento del orden occidental, terminó por alejar las aspiraciones de un multilateralismo que garantice un renacimiento del foro consultivo. El acuerdo Foradori - Duncan y la apertura desmedida del espacio sureño a las empresas transnacionales del capital privado son una muestra fehaciente del reordenamiento global y regional hacia intereses foráneos.

En este orden de análisis, ZOPACAS quedó inmerso en la desatención mientras el Atlántico Sur se sigue configurando como un espacio de disputa por el poder y la proyección geoestratégica de las potencias preeminentes. Sin una reconfiguración expresa y unívoca que permita una política convergente por parte de los estados ribereños de mayor peso en la región, la zona suratlántica y todo su potencial marítimo seguirá expuesto a la depredación furtiva, al daño ambiental y a un extractivismo compulsivo que dañará severamente la soberanía territorial, energética y alimentaria de la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- _ Altieri, Mariana (2020). “Acerca de la importancia del Atlántico Sur y de Malvinas como enclave geopolítico”, Cap. Atlántico Sur Occidental, pp. 65-85, en “Puntos Axiales del sistema de defensa argentino: los desafíos de pensar la defensa a partir del interés nacional”, editores: Maximiliano Barreto; Ezequiel Magnini, UNR Editora, 2020. Disponible en: <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/19910/EMagnani%20MBarreto%20Puntos%20Axiales%20Defensa%20FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- _ Bertero, Agustina (2020). “La Doctrina militar argentina y la defensa de los recursos naturales”. Cap. Recursos Naturales y la defensa nacional, pp. 147-168, en “Puntos Axiales del

³⁵ Mientras Brasil se proponía incrementar el presupuesto de Defensa al 1,3% del PBI, la Argentina oscilaba en el 0,5%.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

sistema de defensa argentino: los desafíos de pensar la defensa a partir del interés nacional”, editores: Maximiliano Barreto; Ezequiel Magnini, UNR Editora, 2020.

Disponible en:

<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/19910/EMagnani%20MBarreto%20Puntos%20Axiales%20Defensa%20FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

_ Bruckmann, Mónica (2018). “Brasil en la escena mundial”, pp. 1- 4, en “Brasil: ¿e agora?”, Revista: América Latina en Movimiento, ed. 538, año 42. Disponible en:

https://www.alainet.org/sites/default/files/alai_538w.pdf

_ Cámara de Diputados de la Nación (29/11/2018). Proyecto de Resolución.

Expediente: 7476-D-2018. Disponible En:

<https://www.diputados.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=7476-D-2018>

_ Castelli, Juan; Aouad, Fabian (1998). "Antecedentes y perspectivas de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur". Revista Relaciones Internacionales, v. 7, nº. 15.

Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/1768>

_ Ceceña, Ana Esther (2018). “El estado de excepción”, pp. 5-7, en “Brasil: ¿e agora?”. Revista: América Latina en Movimiento, ed. 538, año 42. Disponible en:

https://www.alainet.org/sites/default/files/alai_538w.pdf

_ González, Ariel (2007). “La zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS): Renacimiento y ¿Renovación?” XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-108/832>

_ Guimarães, Samuel Pinheiro (2018). “La política exterior y la posición de Brasil en el mundo”, pp. 8-12, en “Brasil: ¿e agora?”. Revista: América Latina en Movimiento, ed. 538, año 42.

Disponible en: https://www.alainet.org/sites/default/files/alai_538w.pdf

_ Guzmán, Dirceo Córdoba (2014). “Brasil: hacia la comprensión de una visión regional de seguridad y defensa mediante sus distintos mecanismos bilaterales de cooperación”, pp. 243-268, en “Suramérica en el escenario global. Gobernanza multinivel y birregionalismo” /editores Eduardo Pastrana Buelvas y Hubert Gehring. –1a ed.–. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Konrad Adenauer Stiftung, Universidad Santiago de Cali, 2014. Disponible en:

[file:///C:/Users/Cristian/Downloads/Suramerica en el escenario global gubern%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Cristian/Downloads/Suramerica%20en%20el%20escenario%20global%20gubern%20(3).pdf)

_ Lechini, Gladys (2006). “Argentina y África en el espejo de Brasil”: ¿política por impulsos o construcción de una política exterior? - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2006. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1213.dir/lechini.pdf>

_ Lechini, Gladys (2019). “Argentina y la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur (ZOPACAS)”.

Revista Brasileira de Estudos Africanos, Porto Alegre, v. 4, n. 7, Jan./Jun. 2019, pp. 107-126. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/336932678_ARGENTINA_Y_LA_ZONA_DE_PAZ_Y_COOPERACION_DEL_ATLANTICO_SUR_ZOPACAS

_ Lerena, Cesar Augusto (4/11/2020). “El Atlántico Sur. Una zona de paz y cooperación en conflicto”. Disponible en: <https://saeeg.org/index.php/2020/11/04/el-atlantico-sur-una-zona-de-paz-y-cooperacion-en-conflicto-cuando-no-se-usan-las-herramientas-que-se-disponen/>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- _ Luzzani, Telma (2012). "La Fortaleza Malvinas", Cap. 5, p. 415-447, en "Territorios vigilados: cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica", Bs. As, Debate.
- _ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (13/09/2016). Comunicado Conjunto. Disponible en:
<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/comunicado-conjunto-9>
- _ Palacios, Alejandro (31/10/2018). "Atlántico Sur, zona de cooperación entre América Latina y África". Disponible en: <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle1/-/blogs/atlantico-sur-zona-de-cooperacion-entre-america-latina-y-africa>
- _ Rodrigues, Gilberto (2019). "¿El Trump del trópico? Política exterior de ultraderecha en Brasil". Fundación Carolina, pp. 1-12. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/332426648_El_Trump_del_tropico_Politica_exterior_de_ultraderecha_en_Brasil
- _ Rucks, Jessika (2014). "A GEOPOLÍTICA DO ATLÂNTICO SUL: A IMPORTÂNCIA DA ZOPACAS PARA O BRASIL". Anais do I Congresso Brasileiro de Geografia Política, Geopolítica e Gestão do Território, 2014. Rio de Janeiro. Porto Alegre: Editora Letra1; Rio de Janeiro: REBRAGEO, 2014, p. 147-158. Disponible en:
<https://www.editora letra1.com.br/anais-congeeo/arquivos/978-85-63800-17-6-p147-158.pdf>
- _ Russell, Roberto; Tokatlían, Juan Gabriel (2013). "América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía". Revista CIDOB d'Afers Internacionals n.104, p. 157-180. Disponible en:
https://www.cidob.org/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/104/america_latina_y_su_gran_estrategia_entre_la_aquiescencia_y_la_autonomia
- _ Russell, Roberto; Tokatlían, Juan Gabriel (2009). LOS RETOS DE AMÉRICA LATINA EN UN MUNDO EN CAMBIO. NUEVO ORDEN INTERNACIONAL "Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos". Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 85-86, p. 211-249. Disponible en:
https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/modelos_de_politica_exterior_y_opciones_estrategicas_el_caso_de_america_latina_frente_a_estados_unidos
- _ Tanus, Sonia; Villarreal, Yamila (2021). "Atlántico Sur. Los desafíos para Argentina y América Latina". CEPI – UBA, Área Malvinas y Atlántico Sur. Publicación N° 1, pp. 1-19. Disponible en:
file:///C:/Users/Cristian/Downloads/e15a2a_7028c339a3ed4ca296ecc19e7614800c.pdf
- _ Zibechi, Raúl (26/01/2013). "La seguridad del Atlántico Sur". Disponible en:
<https://rebellion.org/la-seguridad-del-atlantico-sur/>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 5G EN LATINOAMÉRICA. LA IMPLICANCIA GEOPOLÍTICA DE LA NUEVA TECNOLOGÍA DE COMUNICACIONES MÓVILES.³⁶

POR GABRIEL BALBO.

El despliegue de la nueva tecnología de comunicaciones móviles ya es una realidad difundida globalmente. Dicho escenario crece al ritmo de un millón de nuevas líneas por día y se espera que cierre el año 2021 con cerca de 700 millones de suscripciones, particularmente concentradas en China y, complementariamente, en los mercados de América del Norte, otros de Asia del Pacífico y Europa.

Así, en el gigante asiático se han alcanzado 500 millones de suscripciones 5G al cierre del primer semestre de este año, de la mano de más de 1,4 millones de *base stations* instaladas a lo largo del país por las tres grandes operadoras: China Mobile, China Unicom y China Telecom. En tanto que en Estados Unidos cerca de 50 millones de suscriptores en 280 ciudades ya cuentan con el servicio de 5G prestado por operadoras como Verizon, T-Mobile y AT&T. Por su parte, Europa corre más atrás en los despliegues de 5G, esperando alcanzar 40 millones de suscripciones hacia fin de 2021 con las grandes operadoras liderando: Vodafone, Deutsche Telekom, Telefónica y TIM, entre otras.

Detrás de los números mencionados subyace la guerra tecnológica entre Estados Unidos, y sus aliados, contra la China emergente de **Ji X Jinping**. La mayoría de países europeos le han dado la espalda al campeón nacional chino de equipamiento de telecomunicaciones, Huawei, priorizando los productos de sus propios líderes en telefonía, como Ericsson y Nokia, más allá de saber que ambos se encuentran en desventaja frente a los chinos en tecnología y precios. En tal sentido, países como Reino Unido hicieron pesar las buenas relaciones con los hermanos norteamericanos (y han honrado los estrechos lazos en seguridad e inteligencia que mantienen) a costa de perder mucho dinero por expulsar a Huawei de las islas: se calcula que la ruptura de contratos con la firma de Shenzhen representan un quebranto estimado de más de 33 mil millones de dólares para la economía británica, que se perfilaba para liderar el cambio de tecnología y, por lo tanto, para obtener una importante ganancia de competitividad.

¿QUÉ ESTÁ OCURRIENDO EN AMÉRICA LATINA?

Comercialmente, el escenario latinoamericano se presenta mucho menos atractivo para la implementación de 5G, pero no deja de conservar su relevancia geopolítica. Las naciones de la región no deberían descuidar la transición hacia lo nuevo, ya que podría costarles económicamente muy caro en el mediano plazo, en especial a aquellas con algún desarrollo industrial. Es necesario que países como Brasil, México y Argentina adopten lo más rápidamente posible el 5G, a los fines de mantenerse como opción competitiva para las cadenas globales de producción: el Internet de Todo está a la vuelta de la esquina y requiere de 5G. China sabe que es una gran oportunidad para avanzar en la región, arropada bajo el rol de proveedor de tecnología.

En este punto comienzan a jugar un papel destacado las cancillerías. Más allá de las propias voluntades nacionales de desarrollo, los países de la región son parte del tablero internacional en disputa con respecto al 5G. Así, deben balancear sus relaciones entre Estados Unidos y China en un delgado espacio de maniobra,

³⁶ Publicado en Opiniones Iri el día 13 de diciembre de 2021.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ya que, por una parte, la mayoría de ellos mantiene lazos consolidados de seguridad con Washington y económicos muy arraigados a Beijing, representados en elocuentes números en las diferentes balanzas comerciales

El ejemplo paradigmático de esta realidad es Brasil, quien se encuentra actualmente en una encrucijada entre los dos contendientes de la guerra tecnológica. Considerando este escenario, el gobierno chino ha inducido al Planalto a no manifestarse en contra de la libre competencia de Huawei en las futuras licitaciones locales para proveer de equipamiento a las redes 5G. El Gabinete de Segurança Institucional da Presidência da República (GSI/PR) ha actuado en ese sentido, publicando un protocolo de seguridad cibernética que deberán cumplir cualquiera de los posibles proveedores y concesionarios que compitan, sin mencionar prohibición ni restricción alguna a ninguna empresa en particular. Luego de la reciente visita del enviado de la Casa Blanca, el asesor en Seguridad Nacional, **Jake Sullivan**, las presiones han arreciado, sobrevolando por Brasilia la posibilidad de limitar la participación de Huawei en redes gubernamentales, una forma elegante de mantener una equidistancia en la disputa.

No obstante, esta suerte de soporte a Huawei, las estrechas relaciones que Brasilia tiene con Washington hacen pensar que seguirá dilatándose la decisión sobre quienes serán definitivamente los proveedores de equipamiento para 5G.

Como sea, las medidas a tomar tienen implicancias muy significativas, tanto para las relaciones internacionales como para la industria. La adopción más temprana posible de la nueva tecnología permitirá a los países de la región modernizarse y evitar el estancamiento de sus economías, tomando impulso en la senda del necesario desarrollo. Pero el cálculo debe ser lo más preciso posible, porque lo que se gane por un lado puede tener consecuencias negativas por el otro. Arduo trabajo para la política y para la diplomacia.

■ VIDEOCONFERENCIA “COYUNTURA ELECTORAL CHILENA DE CARA AL BALOTAJE”

Tuvo lugar el 15 de diciembre de 2021 estuvo a cargo del Prof. Gilberto Aranda Bustamante, del Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile y moderaron Laura Bogado Bordazar y Laura Bono, coordinadoras del Departamento

Compartimos el enlace a la [grabación](#) que está disponible en el canal de Youtube del Instituto



Videoconferencia: Coyuntura Electoral Chilena de cara al balotaje

CRONOLOGIAS

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE OCTUBRE DE 2021

POR MACARENA RIVA

1.

Bolivia: la Unión Europea rechazó la acusación del presidente de Bolivia, Luis Arce, sobre la presunta participación de un exrepresentante de esa organización en la “ruptura constitucional” de 2019, que acabó con la renuncia de Evo Morales a la presidencia y que es investigado en el país como un supuesto golpe de Estado.

Ecuador: el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el programa económico para Ecuador, lo que implicará un desembolso inmediato de 800 millones de dólares.

3.

Pandora Papers: las revelaciones de la investigación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), denominada ‘Pandora papers’ generó fuertes repercusiones en Latinoamérica al conocerse que tres jefes de Estado en activo y 11 expresidentes operaron en paraísos fiscales.

4.

Venezuela: se anunció la apertura comercial en la frontera entre ambos países.

5.

Argentina: renunció la jueza Elena Highton de Nolasco, la única mujer de la Corte Suprema de Argentina poniendo en evidencia las divisiones internas en el máximo tribunal.

6.

Uruguay: la Unión Europea incluyó a Uruguay en la “lista gris” de paraísos fiscales, en la que figuran las jurisdicciones que no cumplen los estándares europeos en cuanto a criterios de transparencia e

intercambio de información fiscal, pero se han comprometido a cambiar su legislación.

El Salvador: se realizó el primer minado de bitcoin con energía geotérmica.

7.

Colombia: se aprobó por primera vez el procedimiento de eutanasia a una mujer que padece una enfermedad no terminal, quien recurrió a la ley para pedir la muerte digna.

8.

México: México y EE UU sellaron un plan de seguridad para fortalecer la lucha contra el narco y el tráfico de armas.

México: el FMI pidió a México un cambio de rumbo en el sector de la energía y una reforma fiscal.

9.

Mercosur: los cancilleres de Argentina y Brasil anunciaron el acuerdo para la revisión del Arancel Externo Común que rige el Mercosur, y convinieron trabajar con Paraguay y Uruguay para la “pronta aprobación de una Decisión del Consejo del Mercado Común” que permita “reducir en un 10% las alícuotas de la mayor parte del universo arancelario, resguardando las excepciones que ya existen dentro del bloque”.

10.

Chile: Chile acordó con Abertis el mayor proyecto de inversión por más de 300 millones, con el objetivo de construir dos túneles que conectarán los territorios dentro del Área Metropolitana de Santiago de Chile.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

11.

Colombia: la ONU condenó el asesinato de dos adolescentes venezolanos acusados de un robo en Tibú, en la convulsa región fronteriza del Catatumbo, y pidió investigaciones de las autoridades colombianas.

12.

Brasil: la ONG "AllRise" presentó una denuncia ante la Corte Penal Internacional por la deforestación de la Amazonia, con el fin de crear jurisprudencia al estimar que las acciones del presidente brasileño y de su administración no solo suponen un ataque contra la Amazonía sino contra toda la humanidad.

Paraguay: se cerraron las elecciones municipales en los 261 distritos de todo el territorio nacional, con aplicación por primera vez en una elección nacional del voto electrónico y el desbloqueo de listas cerradas o voto preferencial, conforme la ley 6318/2019, que modificó el Código Electoral.

Chile: Sebastián Piñera anunció el estado de excepción "por la grave alteración del orden público" y envió a las Fuerzas Armadas a "la zona roja" del conflicto mapuche en Chile.

13.

Argentina: el ministro de Economía, Martín Guzmán, mantuvo un encuentro en Washington con la titular del FMI, Kristalina Georgieva para la reestructuración de la deuda externa.

14.

Perú: en un fallo histórico, la justicia ordenó al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) que reconozca los apellidos de dos madres en el DNI de su hijo.

Venezuela: la Organización de las Naciones Unidas (ONU) enviará un Panel de Expertos Electorales al aceptar la invitación del Consejo Nacional Electoral (CNE) para acompañar los comicios regionales y locales del 21 de noviembre.

16.

Colombia: durante la presentación del informe trimestral de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, el diplomático Carlos Ruiz Massieu informó que 296 excombatientes fueron asesinados desde el Acuerdo de Paz.

18.

Colombia: la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) condenó al Estado colombiano por las violaciones a los derechos de la periodista Jineth Bedoya Lima, quien fue víctima de secuestro, tortura y violencia sexual en el ejercicio de su profesión en el año 2000.

19.

Brasil - Uruguay: cancilleres de Uruguay y Brasil discutieron la agenda bilateral y la flexibilización normativa del Mercosur en busca de acuerdos individuales con terceros países y particularmente la posibilidad de un tratado de libre comercio (TLC) con China, proceso que Uruguay comenzó recientemente.

Chile: se reunió la comisión revisora de la Cámara de Diputadas y Diputados que comenzará el estudio de la acusación contra el Presidente Sebastián Piñera por las operaciones documentadas en los *Pandora Papers*, un trabajo del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ en sus siglas en inglés) que tuvo a *CIPER* y *LaBot* a cargo del capítulo chileno.

Chile: la Convención Constitucional comenzó el trabajo de fondo para la redacción de una nueva Carta Magna, con la constitución de las siete comisiones encargadas de proponer la redacción de las normas: comisión de Sistema Político, de Derechos Fundamentales, Descentralización, Medio Ambiente, Principios Constitucionales; Cultura, Ciencia y Tecnología y Sistema de Justicia.

México: un excomandante de la policía federal mexicana se declaró culpable de narcotráfico en EE UU, lo que complica aún más el juicio pendiente de su jefe, el exsecretario de Seguridad García Luna, acusado de corrupción y crimen organizado.

20.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Colombia-Venezuela: los poderes legislativos de Colombia y Venezuela acordaron crear una comisión bilateral para restablecer las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países, sin embargo, el presidente colombiano, Ivan Duque, rechazó la propuesta manifestando que Colombia no reconocerá a la “dictadura” de Nicolás Maduro, mientras él sea presidente.

Centroamérica: los presidentes de Panamá, Costa Rica y Dominicana se reunieron para buscar soluciones “concretas y sostenibles” a la crisis migratoria y afianzar la “alianza tripartita”.

21.

Brasil: el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva afirmó que definirá su candidatura electoral para las votaciones del año 2022, en los próximos meses.

Colombia: en un nuevo informe sobre la situación de los defensores de la tierra y del medio ambiente en Latinoamérica, la organización ‘Proteger nuestra Casa Común’ reveló una tendencia alarmante de patrones comunes de abusos ambientales y de los derechos humanos en Colombia y en toda la región. Según los últimos datos de Global Witness, en el 2020, Colombia registró casi la tercera parte de los asesinatos de líderes ambientales a nivel global, lo que lo convierte en el territorio más peligroso de América Latina y del mundo para la defensa del medio ambiente.

OEA: las delegaciones de México, Argentina y Bolivia se abstuvieron en una resolución de la OEA sobre la liberación de los presos políticos en Nicaragua, en aplicación de los principios de no intervención en asuntos internos de otros Estados y la defensa del diálogo.

22.

Argentina: en el marco del inicio del Debate General de la Comisión de Política Especial y Descolonización de la Asamblea General de las Naciones Unidas correspondiente a la Cuarta Comisión, la representante permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, la embajadora María del Carmen Squeff, reafirmó ante los miembros de la

ONU la posición nacional sobre la cuestión de las Islas Malvinas e instó a Gran Bretaña a iniciar las negociaciones “para encontrar una solución pacífica y definitiva”.

Bolivia-Brasil: se realizó un encuentro de Seguridad Ciudadana entre ambos países y se firmó una carta de intenciones con 17 compromisos para fortalecer acciones en el marco del “Plan Frontera Segura”.

Bolivia: en el marco de la primera visita oficial del canciller de Bolivia Rogelio Mayta a Moscú, ambos países estrecharon su vínculo con acuerdos de explotación del litio y el gas, reforzando el interés de Rusia en Latinoamérica con nuevas inversiones.

Ecuador: la Fiscalía General abrió una investigación en contra del presidente Guillermo Lasso por el presunto delito de defraudación tributaria, luego de la aparición en los *Pandora Papers*, por haber creado hasta 14 sociedades financieras opacas en Panamá y Estados Unidos.

24.

Colombia: capturaron a Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, el narcotraficante más buscado de Colombia, jefe del llamado Clan del Golfo. De acuerdo con el reporte de la Policía Nacional y la Fundación Paz y Reconciliación, el Clan del Golfo es la organización criminal con mayor control territorial en el país.

Ecuador: el Servicio Nacional de Asistencia Integral a Personas Privadas de la Libertad (SNAI) de Ecuador informó la investigación del presunto “suicidio” de siete reos en la Cárcel Número 1 de la ciudad de Guayaquil, donde se registró una masacre el pasado 28 de septiembre con más de 100 reclusos asesinados.

25-

Chile: la oficina de Derechos Humanos de la ONU publicó un informe en el que alerta que “persisten obstáculos en el acceso de las víctimas a la justicia, reparación y garantías de no repetición, entre otros derechos fundamentales”, a pesar de “los

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

esfuerzos del Estado para incorporar las recomendaciones” que se hicieron en 2019 tras el estallido social en Chile que desembocó en la creación de una Asamblea Constituyente para la redacción de una nueva Carta Magna.

26.

Perú: Pedro Castillo solicitó al Congreso trabajar en una ley para nacionalizar el gas.

Guatemala: autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala recuperaron un fragmento de la estela No. 9 del sitio arqueológico Piedras Negras en Petén, que data del Periodo Clásico Maya (250 d.C-900 d.C), que iba a ser subastada en Francia en septiembre de 2019.

27.

Argentina: la Cámara de Diputados sancionó la ley de etiquetado frontal de alimentos, que obliga a las empresas a informar los nutrientes críticos en los envases de los productos con octógonos negros y visibles y prohíbe que se publiciten al público infantil.

Brasil: la Comisión de Investigación del Senado de Brasil aprobó por siete votos contra cuatro un informe que acusa de nueve delitos, entre ellos crímenes contra la humanidad, al presidente Jair Bolsonaro por sus acciones y omisiones durante la pandemia, y también a sus tres hijos parlamentarios y otras 76 personas, entre ministros, exfuncionarios y empresarios. Los cargos contra Bolsonaro serán presentados ante el fiscal general de la República, Augusto Aras para su investigación.

Bolivia: la Iglesia católica frenó el aborto de una niña de 11 años violada por un familiar.

28.

Colombia: la Defensoría del Pueblo dio a conocer el informe del trimestre julio, agosto y septiembre, que da cuenta de más de 15 mil personas víctimas de desplazamientos forzados y más de 10 mil víc-

timas de confinamientos. En total, en el tercer trimestre del año, se presentaron 21 casos de desplazamientos masivos que afectaron a 15.644 personas en Colombia. Los departamentos donde más se ha presentado esta situación son: Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca, departamentos donde hay un saldo de 5.266 familias afectadas, representando un aumento de un 213% respecto a las familias afectadas durante el mismo trimestre del año anterior.

29.

Argentina: incendios y nuevas ocupaciones territoriales por el conflicto mapuche enfrentan al Gobierno nacional y al Gobierno de la Provincia de Río Negro por la intervención del Estado.

Brasil: al menos 182 indígenas fueron asesinados el año pasado en Brasil, un 61 % más que en 2019, según el informe anual del Consejo Indígena Misionario (CIMI).

Brasil: una niña asesinada a los 13 años es venerada como una santa y será beatificada en el Vaticano.

Guatemala: el secretario del Grupo de Desarrollo Comunitario de Narasha, Jackson Shaa, denunció en la ONU el estado de sitio que impuso el Estado de Guatemala en contra de los pueblos Q'eqchi', así como el uso excesivo de la fuerza en la región de El Estor, Izabal, en contra de quienes se opusieron al proyecto minero de la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN), subsidiaria de la compañía suiza Soway Investment Group, con capital ruso.

México: México impulsó en el G-20 el reconocimiento universal de todas las vacunas aprobadas por la OMS.

Fuentes consultadas:

El País (www.elpais.com)

Nodal (<https://www.nodal.am>)

Infobae (<https://www.infobae.com>)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

POR FLORENCIA SHQUEITZER

1.

Venezuela: el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro sostuvo una reunión de trabajo con el fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan. Esta visita establece una agenda de trabajo que se enmarca en el compromiso y el máximo respeto de la Corte Penal Internacional (CPI) que tiene Venezuela como uno de sus primeros signatarios del estatuto.

Colombia: el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a solicitud del Presidente de la República de Colombia, decidió, por unanimidad, extender el mandato de la Misión de Verificación hasta el 31 de octubre de 2022.

2.

Perú: las comunidades nativas Awajún y Federaciones del Datem del Marañón, denunciaron la muerte del Apu, Agustín Ampush Tseje, que ocurrió debido a la contaminación petrolera provocada por la Estación 5 del Oleoducto Norperuano, dirigida por la empresa estatal Petroperú.

Bolivia: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urge al Estado de Bolivia a proteger a las niñas y a las adolescentes de la violencia sexual y el embarazo forzado, así como garantizar el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos tomando en cuenta la situación particular de vulnerabilidad que enfrentan por razones de género y edad, en aplicación del marco normativo nacional e internacional.

3.

Venezuela: el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Corte Penal Internacional (CPI) suscribieron un memorándum de entendimiento a fin de fortalecer el diálogo, la cooperación y avanzar en la búsqueda de la verdad.

Perú: el presidente de la República, Pedro Castillo, oficializó la renuncia del ministro del Interior, Luis

Barranzuela, a través de su cuenta de Twitter. Esto se dio después de que el jefe del Mininter organizara una fiesta en su vivienda pese a las medidas sanitarias que se habían establecido para evitar el contagio de la COVID-19.

4.

Nicaragua: la “falta de garantías y de libertades”, incluida la de información, marcan el proceso electoral en Nicaragua, denunciaron la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina Regional del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos para América Central y República Dominicana (Oacnudh). Por lo que piden al mandatario Daniel Ortega, quien aspira a su tercera reelección consecutiva, “eliminar los obstáculos a la plena participación de todas las personas” en los comicios próximos.

Bolivia: la Fiscalía imputó a la expresidenta Jeanine Áñez por cinco delitos penales en los que habría incurrido en la designación de Karina Leiva Áñez como gerenta de la Empresa de Alimentos y Derivados (EBA) en mayo de 2020. Pidió su detención preventiva por seis meses. Se la acusa de nombramientos ilegales; resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes; incumplimiento de deberes; anticipación o prolongación de funciones; y complicidad.

Brasil: Brasil, la mayor economía latinoamericana con 213 millones de habitantes, licitará su red de 5G, una tecnología con la que espera modernizar su sector productivo y atraer inversiones por unos 9.000 millones de dólares.

5.

Brasil: el jefe diplomático de la Unión Europea llegó a Brasil para avanzar en el acuerdo de libre comercio con el Mercosur. Entre los asuntos tendrá prioridad las negociaciones para desbloquear el proceso de ratificación del acuerdo comercial UE-Mercado Común del Sur (Mercosur), que llevó

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

dos décadas de negociaciones, pero aún pendiente de entrar en vigor desde 2019. De igual manera se tratará la preservación de la Amazonia y la situación de inmigrantes venezolanos.

7.

Nicaragua: se realizarán las elecciones generales en Nicaragua. El presidente Daniel Ortega busca la reelección frente a otras 5 candidaturas opositoras. También se elegirán 90 diputados y diputadas de la Asamblea Nacional y 20 para el Parlamento Centroamericano. Por fuera del proceso electoral quedaron al menos 5 precandidatos opositores que fueron detenidos este año.

8.

República Dominicana: la crisis dominico-haitiana está subiendo de temperatura al sumar unas fuertes declaraciones del ministro de Interior y Policía de República Dominicana, Jesús -Chu- Vásquez. En efecto, el funcionario afirmó que “Haití es la principal amenaza que tiene hoy día tiene la República Dominicana, y nosotros estamos llamados a defender el suelo patrio”.

Colombia: el presidente Iván Duque aterrizó en Israel para una visita centrada en la economía y la innovación con el fin de cimentar el tratado de libre comercio (TLC) que entró en vigor entre los dos países el año pasado.

“Iniciamos #VisitaAlIsrael, país con el que tenemos relaciones históricas. Llegamos para materializar acuerdos puntuales derivados del TLC y atraer inversión en tecnología, ciencia, salud e innovación, consolidándonos como su principal aliado en Latinoamérica”, escribió Duque a su llegada en su cuenta de Twitter.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador preside el Consejo de Seguridad de la ONU con un discurso centrado en el combate a la corrupción. López Obrador llevará el debate abierto titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: exclusión, desigualdad y conflicto”.

Brasil: el gobierno de Brasil anunció que tomó la decisión de reducir en un 10% las alícuotas del impuesto a las importaciones del 87% del universo tarifario, según informó en un comunicado conjunto de los ministerios de Economía y de Relaciones Exteriores.

9.

México: desde el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la creación de un Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar, para garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares diarios. La bolsa anual disponible para este fin sería de alrededor de un billón de dólares, integrada con los recursos de los hombres y países más ricos del planeta.

Bolivia: en su informe ante la Asamblea Legislativa, en ocasión de su primer año de gestión, el presidente Luis Arce aludió de manera sistemática al “gobierno de facto” de Jeanine Áñez y reivindicó la “reconstrucción de la patria”.

Chile: la Cámara de Diputados aprobó la acusación para destituir a Piñera por los Pandora Papers.

10.

Puerto Rico: manifestantes congregados frente al tribunal federal se juntaron con el objetivo de enviarle un mensaje a la jueza de quiebras Laura Taylor Swain —quien comenzó a escuchar los argumentos a favor y en contra— para que no le dé paso al Plan de Ajuste de la Deuda (PAD). Los sectores y organizaciones en protesta coincidieron en que la reestructuración de deuda —que no fue auditada— incluye emisiones de bonos que entenden son ilegales y cuyas condiciones terminarán afectando las pensiones y los servicios esenciales, como la educación superior pública.

Bolivia: un cabildo realizado en la ciudad de Potosí, a convocatoria del Comité Cívico Potosinista (Comcipo), determinó, entre otros puntos, declarar como “persona no grata” al presidente Luis

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Arce y exigir la renuncia del gobernador de ese departamento, Jhonny Mamani, además de otros funcionarios.

Brasil: el Tribunal Superior de Justicia de Brasil, una corte de apelación, anuló todas las decisiones tomadas por la Justicia de Río de Janeiro (sureste) desde el inicio de las investigaciones del caso de las llamadas «rachadinhas» de desvío de dinero público por parte del ahora senador Flávio Bolsonaro, hijo del presidente. Por cuatro votos a uno, los jueces del Tribunal Superior acogieron el recurso de la defensa de Flávio Bolsonaro y anularon todas las decisiones y pruebas recopiladas por el juez Flávio Itabaiana, de la Justicia de Río, adelantó el portal de noticias local UOL.

11.

Brasil: una entidad de juristas brasileños denunció al presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, por crímenes de lesa humanidad durante la pandemia ante el Tribunal Penal Internacional (TPI) de La Haya, en Países Bajos.

Cuba: el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, señaló que no se permitirá que la agresión persistente del gobierno de Estados Unidos y sus intentos de alterar la tranquilidad ciudadana y dañar la paz social del país, atenten contra el regreso paulatino a la normalidad.

Nicaragua: el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, firmó el texto de la iniciativa legislativa, con lo cual la Administración estadounidense suma una herramienta más para endurecer las sanciones contra los funcionarios del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Además, podrá revisar la participación de Nicaragua en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, República Dominicana y Centroamérica (DR-Cafta).

12.

Brasil: el líder opositor brasileño y expresidente Luiz Inácio Lula da Silva comenzó una gira por Europa donde se reunirá con líderes políticos de la región de cara a la articulación para su candidatura en los comicios generales de octubre de 2022.

Bolivia: el presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani, saludó la voluntad de diálogo de representantes de sectores sociales del país, quienes expresaron su preocupación por el contenido de la Ley 1386 de Estrategia Nacional de Lucha Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo, y con quienes se socializará la normativa.

Nicaragua: Argentina y Bolivia instaron a la Organización de Estados Americanos (OEA) a no interferir en los asuntos internos de sus miembros, alegando el derecho de cada país a elegir su sistema sin injerencias externas ni «amenazas», cuando el ente se alista a debatir un proyecto de resolución sobre Nicaragua.

13.

Nicaragua: la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) condenó al régimen de Daniel Ortega en Nicaragua con una resolución que declara “ilegítimas” las elecciones presidenciales donde el líder sandinista fue reelegido. La votación resultó aprobada con 25 votos a favor, un voto en contra y siete abstenciones. Además, hubo una ausencia.

14.

Bolivia: Arce envía al Legislativo anteproyecto de abrogación de la Ley 1.386 para dar tranquilidad a las familias bolivianas. La abrogación busca contribuir a “continuar la senda del crecimiento, estabilidad, certidumbre, paz y tranquilidad para las familias bolivianas”, indica la carta firmada por el presidente Arce.

15.

México: comité de la ONU llega a México para investigar las desapariciones en la primera misión que se realiza en el mundo. El reciente reporte del Sistema Nacional de Búsqueda contabiliza 94 mil 406 personas no encontradas, pero además existe el reconocimiento oficial de que hay una crisis de derechos humanos.

Argentina: el Gobierno Nacional logró el principal objetivo que se trazó luego de la fuerte derrota en

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

las PASO. Emparejó la elección en la provincia de Buenos Aires llevándola casi a un empate, mantuvo la primera minoría en Diputados pero perdió el quorum propio en el Senado.

Brasil: la Amazonía alcanzó un nuevo récord de deforestación y Bolsonaro niega los incendios. En lo que va del año las actividades ilegales de minería y ganadería llevaron a la deforestación de unos 7.880 km², un número similar al que se registró en 2020 con la pérdida de 7.890 km² de zona boscosa.

16.

Nicaragua: la Asamblea Nacional aprobó una declaración de condena ante las reiteradas acciones injerencistas de la OEA en los asuntos internos de Nicaragua. Esta resolución rechaza las acciones injerencistas del organismo y además solicitan al Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega, denunciar la Carta de la OEA por los múltiples ataques que hace a la soberanía y autodeterminación de nuestra nación.

Chile: el Senado discutirá y votará la destitución de su cargo de presidente de la República al imputado Sebastián Piñera que la cámara baja aprobara la acusación constitucional por la compraventa de la Minera Dominga en el paraíso Fiscal de Islas Vírgenes.

17.

Bolivia: un cabildo de organizaciones sociales afines al MAS del departamento de La Paz ratificó su respaldo al presidente Luis Arce y demandó que se inicien procesos penales en contra de “subversivos y terroristas” que buscan promover la desestabilización del país.

Uruguay: el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, reiteró en conferencia de prensa la posición del gobierno uruguayo de flexibilizar el Mercosur, sobre todo luego de la medida de Brasil de bajar el Arancel Externo Común.

Chile: el Senado rechazó la acusación constitucional contra el Presidente Sebastián Piñera al no alcanzar los 29 votos a favor del libelo acusatorio, equivalentes a dos tercios de la Cámara Alta.

18.

Chile: finalizaron las negociaciones técnicas de la modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea (UE), proceso basado en los términos de referencia acordados con esta última en 2017, durante el último Gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet.

Venezuela: el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Félix Plasencia, condenó la decisión «errática y fallida política» de la Unión Europea (UE) de renovar las medidas coercitivas unilaterales contra el país, a pocos días de las elecciones municipales y regionales a efectuarse en el país este domingo 21 de noviembre.

19.

México: mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se reunía en Washington con sus homólogos norteamericanos para hablar, entre otros temas, de migración, una nueva caravana de migrantes partió desde Tapachula, Chiapas, de aproximadamente 2 mil migrantes

Nicaragua: Nicaragua anunció oficialmente su renuncia a la Organización de Estados Americanos (OEA) dando por terminado el vínculo entre el Estado y ese organismo por sus reiteradas acciones injerencistas. El Ministro de Relaciones Exteriores, Denis Moncada Colindres, con instrucciones del Presidente de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra, informó al pueblo de Nicaragua y a la comunidad internacional que se envió al secretario general de la Organización de los Estados Americanos comunicación denunciando la Carta de la OEA.

20.

Chile: Corte Interamericana de DDHH falló contra Chile. Como un fallo histórico fue catalogada la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto del caso de Martina, una niña

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de Arica que padece una compleja enfermedad desde hace unos 14 años. “La obligación del Estado es garantizar que una niña como Martina, tenía que tener tratamiento de rehabilitación por su discapacidad y además cuidados paliativos necesarios para tener una vida digna, y eso es lo que el Estado no le aseguró y el estado falló, porque fallaron las isapres, porque falló la regulación de las isapres y falló la Corte Suprema que rechazó un recurso de protección”, aseguró la abogada Magdalena Garcés.

21.

Chile: Kast y Boric se imponen en primera vuelta y se medirán en balotaje de diciembre. El próximo Presidente de la República se definirá finalmente en una segunda vuelta. En una calurosa jornada electoral, marcada por la masiva concurrencia ciudadana a las urnas, que incluyó extensas filas en los locales de votación hasta última hora.

Venezuela: las autoridades electorales de Venezuela anunciaron el cierre de la jornada comicial, luego de transcurrir con normalidad, destacando la afluencia constante de los ciudadanos en sus respectivos centros en todo el país. Los venezolanos votaron por 3.082 cargos públicos para renovar a las autoridades de 23 Gobernaciones, 335 Alcaldías, 253 Consejos Legislativos y 2.471 Concejos Municipales.

23.

Chile: la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Matrimonio Igualitario, despachándolo al Senado para su tercer trámite constitucional. La iniciativa, que fue ingresada en 2017, que ingresó al Congreso en 2017 en el marco del cumplimiento de un Acuerdo de Solución Amistosa (ASA) que el Estado de Chile y el Movilh firmaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fue visado por 101 votos a favor, 30 en contra y 2 abstenciones.

Colombia: el secretario general de la ONU, António Guterres, llegó a Colombia en el marco del quinto aniversario de la firma del Acuerdo de Paz

con las FARC. Durante su visita, el funcionario conocerá en qué va el cumplimiento de lo pactado. En ese contexto, no solo sostendrá reuniones con altas autoridades del Gobierno y con las cabezas del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, sino que también lo hará con representantes de la sociedad civil. Además, se reunirá con los líderes del partido Comunes, en su calidad de firmantes del Acuerdo Final.

Venezuela: en las elecciones regionales el chavismo gana en 20 gobernaciones y la oposición obtiene tres. “Hoy ha concluido una extraordinaria jornada democrática, el pueblo nuevamente se ha dado cita en los centros de votación, en las mesas y ha hecho sentir y pronunciar la voluntad popular, la soberanía popular. ¡Es el espíritu democrático del pueblo venezolano que se ha impuesto”, declaró el presidente del Poder Electoral.

24.

Paraguay- Brasil: Abdo Benítez y Bolsonaro se reunieron para reforzar las relaciones bilaterales entre Paraguay y Brasil. Los mandatarios tendrán como tema principal el referente a la tarifa de Itaipú, habida cuenta de que hasta ahora no existe acuerdo técnico sobre el punto.

Por esta discrepancia en las propuestas financieras, el reglamento exige que los documentos se remitan a las Altas Partes Contratantes para su tratamiento, es decir, a los presidentes de Paraguay y Brasil.

25.

Perú: una moción de vacancia presidencial contra Pedro Castillo fue presentada ante la mesa de partes del Congreso de la República. La iniciativa, de la congresista de Avanza País Patricia Chirinos, fue anunciada la semana pasada.

Entre los motivos que argumentan, destacan el “uso ilegal de fondos públicos del Gobierno Regional de Junín en la Campaña electoral 2021 de Perú Libre”, la “designación de altos funcionarios vinculados al terrorismo y acusados de apología al terrorismo”, “Tráfico de influencias en ascensos de las Fuerzas Armadas y en la Sunat” y “Libertad de

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

expresión, maltrato a medios de comunicación y negativa a rendir cuentas”.

Venezuela: el Gobierno de Venezuela expresó su condena a las declaraciones injerencistas hechas por el presidente de Colombia, Iván Duque, quien cuestionó la transparencia de las elecciones regionales y municipales celebradas el domingo pasado.

El Ministerio venezolano de Relaciones Exteriores aseguró en un comunicado emitido el miércoles que el mandatario del país vecino vertió sus expresiones “siguiendo la línea de Washington”.

26.

Chile: el ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand consiguió alzarse con el puesto máximo en la Secretaría General Iberoamericana (Segib). La entidad agrupa a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra.

Haití: Gobierno de Haití instala a nuevos ministros en medio de tensiones. “Hay que cambiar mucho en el país, hay que cambiar para hacer renacer al país”, dijo el primer ministro durante la instalación del nuevo titular de Asuntos Sociales y Trabajo, Odney Pierre Ricot. Henry sustituyó a ocho ministros como parte del acuerdo de gobernanza pacífica firmado por centenares de organizaciones sociopolíticas, y también reemplazó al secretario general de la presidencia, Lyonel Valbrun.

Venezuela: el Gobierno venezolano rechazó el comunicado de prensa publicado por el ministerio de Relaciones Exteriores, Commonwealth y Desarrollo del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, contra las elecciones regionales y municipales celebradas el pasado 21 de noviembre.

27.

Perú: después de que congresistas de tres bancadas de oposición presentaran un pedido de moción de vacancia “por permanente incapacidad moral”, el presidente de la República, Pedro Castillo, opinó sobre el tema en cuestión para recalcar

a los legisladores que él fue elegido “por el pueblo”.

29.

Bolivia: el Comité Contra la Tortura (CAT, por sus siglas en inglés) dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) calificó a la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) y a la Resistencia Juvenil Cruceñista como grupos “paramilitares” por haber incitado convulsiones sociales y perpetrar hechos de violencia en contra de la población durante la crisis que se desató en Bolivia a finales de 2019.

30.

Chile: se oficializó la decisión de la Corte Suprema, entidad que confirmó la condena a 18 ex agentes de la dictadura por el secuestro y asesinato en 1976 de la profesora militante del PC, Marta Ugarte Román, tras el rechazo de los recursos de casación presentados contra el fallo precedente, informa el Poder Judicial.

- La Cámara de Diputados rechazó en particular el proyecto que despenaliza el aborto consentido por la mujer dentro de las primeras catorce semanas de gestación.

Honduras: la izquierdista Xiomara Castro fue reconocida como vencedora en las presidenciales de Honduras por el oficialista Partido Nacional, al que pertenece su principal adversario, Nasry Asfura, a quien supera por casi 20 puntos con poco más de la mitad de los votos contabilizados. Castro, del partido Libertad y Refundación (Libre) suma el 53,49% de los votos y se convertirá en la primera mujer en gobernar Honduras. La sigue de lejos Asfura, con 33,98%, cuando se han escrutado el 52,07% de los sufragios.

Colombia: los órganos que integran el sistema de justicia transicional (Comisión de la Verdad, JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desparecidas) lanzaron el Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgo del Sistema Integral de Paz. A través de esta herramienta, a cargo de la Unidad de Investigación y Acusación es el órgano de la JEP, se alertará sobre la posible ocurrencia de

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

violaciones a los derechos a la vida, integridad física, libertad y seguridad de los sujetos individuales y colectivos que participan en el sistema de justicia.

Fuentes consultadas:

- El País (<https://elpais.com/>)
- Nodal (www.nodal.am)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021

POR MARCO DE BENEDICTIS

1.

Colombia: el Departamento de Estado de Estados Unidos emitió un comunicado en el que anuncia oficialmente el retiro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, de la lista de organizaciones terroristas internacionales. El organismo dice que después del acuerdo de paz de 2016, las FARC se disolvieron y se desarmaron. “La organización ya no existe como un grupo que lleve a cabo acciones de terrorismo, no tiene la capacidad ni la intención de hacerlo”, señala el comunicado.

El Salvador: la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó al estado salvadoreño por “la criminalización arbitraria de una mujer por intentar acceder a servicios de salud reproductiva cuando enfrentó una emergencia obstétrica”. La sentencia tuvo lugar en el caso Manuela y familiares vs El Salvador, en la cual también concluye que Manuela tuvo una emergencia obstétrica y que no fue atendida por las instituciones estatales como se debía.

Venezuela: los gobernadores electos de la oposición, Manuel Rosales por el Zulia, Morel Rodríguez de Nueva Esparta y Alberto Galíndez, electo por el estado Cojedes, reconocieron la legitimidad del presidente de la República Bolivariana, Nicolás Maduro, al asistir junto a otros representantes de este sector político a un encuentro con el Ejecutivo en el Palacio de Miraflores en Caracas.

2.

Ecuador: para constatar la situación de los derechos humanos en el sistema carcelario y en medio de un nuevo estado de emergencia para los centros de privación de la libertad decretado por el gobierno de Guillermo Lasso, una delegación de tres autoridades y cuatro técnicos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visita el país.

México: el Congreso del Estado de Colima aprobó la despenalización del aborto en el estado, por lo que se convierte en el sexto Estado en hacerlo. El Congreso local aprobó reformar el Código Penal y la Ley de Salud para permitir “la interrupción voluntaria del embarazo”.

3.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador, junto a su par estadounidense, Joe Biden, llegaron a un acuerdo para restablecer el programa “Permanecer en México”, controvertido programa fronterizo de la era Trump, que obliga a los solicitantes de asilo a quedarse en México mientras se resuelven sus casos en Estados Unidos. La cancillería mexicana confirmó más tarde que, temporalmente, no retornará a sus naciones de origen a los migrantes por razones humanitarias.

Uruguay: el presidente del país, Luis Lacalle Pou, pasará la Navidad de este año en el Congo, junto al contingente de 203 efectivos del Ejército y de la Fuerza Aérea, que están desplegados en aquel país en el marco de las misiones de paz de las Naciones Unidas.

Venezuela: el Departamento de Estado de Estados Unidos acogió una nueva reunión con representantes de la oposición venezolana, un gesto de apoyo que también llegó acompañado de un llamamiento al Gobierno del presidente Nicolás Maduro para que reanude las negociaciones paralizadas en México.

4.

Chile: el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa respaldó la candidatura presidencial de José Antonio Kast. El respaldo se dio durante un diálogo a través de la plataforma Zoom entre el candidato de la ultraderecha chilena y el escritor peruano.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Ecuador: la Asamblea aplazó el debate de una resolución sobre el caso de las filtraciones sobre paraísos fiscales 'Pandora Papers', donde fue aludido el presidente del país Guillermo Lasso. El primer vicepresidente del Parlamento, Virgilio Saquicela, anunció esta decisión después de que al secretario general le tomara cuatro horas leer el expediente de 358 páginas, como paso previo a la discusión en el hemiciclo.

5.

Brasil: el Estado de Río de Janeiro canceló su fiesta oficial de fin de año, a la que cada año acuden millones de turistas de todo el mundo, tras detectarse los primeros casos de coronavirus asociados a la variante Ómicron en Brasil.

Honduras: la presidenta electa Xiomara Castro (primera mujer en ocupar el cargo; asumirá el 27 de enero de 2022), solicitará a la ONU que envíe una misión para que apoye la lucha contra la corrupción y pedirá al Congreso Nacional que derogue las "leyes de la impunidad". Castro, de 62 años y del izquierdista Libertad y Refundación (Libre), dijo que buscará eliminar las normas que, a su juicio, "han encubierto toda la corrupción" de estos últimos años, en alusión al gobierno de su antecesor, Juan Orlando Hernández.

6.

BID: el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó unos US\$1,650 millones para fortalecer las finanzas públicas, reactivar la economía y mejorar los servicios de salud en seis países de las Américas. Los fondos, aprobados en ocho operaciones diferentes, serán destinados a Argentina, Brasil, Ecuador, Haití, Honduras y Uruguay.

Colombia: el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano solicitó al Ministerio Público, organizaciones defensoras de derechos humanos, Cruz Roja Internacional y organismos estatales e internacionales a intervenir en la búsqueda de los dos profesores Abnecio Caicedo Caicedo y Édinson Valencia García, en Buenaventura, quienes adelantaban labores sociales en el río Yurumanguí. El Consejo Nacional de Paz Afrocolombiana alertó

que los líderes salieron de sus viviendas y no regresaron, luego de, al parecer, haber sido raptados por un grupo de hombres armados.

República Dominicana: el presidente Luis Abinader y el gobernador de Puerto Rico, Pedro Pierluisi, firmaron una declaración conjunta para una alianza estratégica entre ambos países que ratifica el acuerdo de Aguadilla del año 2009, que busca fortalecer los lazos y el intercambio en diferentes ámbitos para el desarrollo de ambas naciones.

7.

Bolivia: el Gobierno reveló que la gestión de facto de Jeanine Áñez, semanas antes de las elecciones que dieron la victoria a Luis Arce, pidió a Estados Unidos y a Gran Bretaña armamento presumiblemente para "reprimir al pueblo boliviano", denunció el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, quien mostró las cartas de solicitud.

Perú: se rechazó en el Congreso la propuesta para debatir la moción de vacancia contra el presidente Pedro Castillo por "permanente incapacidad moral". La votación resultó con 75 posturas en contra, 4 abstenciones y 46 adhesiones (se necesitaban 52 votos afirmativos para comenzar el proceso).

Venezuela: la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el voto de 177 de los 193 miembros, aprobó reconocer las credenciales del Gobierno del presidente Nicolás Maduro como único representante legítimo de la República Bolivariana de Venezuela.

9.

Brasil: un grupo de 18 juristas brasileños presentó ante la Cámara de Diputados de Brasil una nueva petición de 'impeachment' contra Jair Bolsonaro, basado sobre todo en los supuestos delitos que habría cometido durante la gestión de la pandemia del COVID-19.

Chile: el presidente Sebastián Piñera promulgó la ley de Matrimonio Igualitario, que modifica el Código Civil y otros cuerpos legales para permitir la

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

unión de parejas del mismo sexo y regular sus derechos y obligaciones. El proyecto aprobado en ambas cámaras del Congreso fue ingresado en 2017, bajo el gobierno de Michelle Bachelet, y el actual jefe de Estado le puso urgencia para acelerar su tramitación.

Guatemala: el presidente del país centroamericano, Alejandro Giammattei, anunció durante su discurso ante la Organización de Estados Americanos (OEA) que Guatemala será declarada a partir del 9 de marzo del 2022 como Capital Iberoamericana Provida.

10.

Chile: el Gobierno de Sebastián Piñera decretó Estado de Catástrofe para la comuna de Castro, en la región de Los Lagos, tras el incendio que inició en la población Camilo Henríquez y que afectó a cerca de 120 viviendas.

Nicaragua: Laureano Ortega Murillo, nombrado por sus padres, Daniel Ortega y Rosario Murillo, asesor para las inversiones, firmó este 9 de diciembre en Nicaragua y 10 de diciembre en China, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y la República Popular de China. El canciller Denis Moncada desde Managua realizó el anuncio sorpresivo de romper relaciones con Taiwán.

11.

México: el canciller del país, Marcelo Ebrard, junto a una delegación de funcionarios de Guatemala y los embajadores de Estados Unidos, Ecuador, Honduras y República Dominicana, leyó un comunicado conjunto en el que se planteó la creación de un "grupo de acción inmediata" para "investigar, identificar y aprehender" a los integrantes de la red de tráfico de personas involucrada en el accidente ocurrido en Chiapa de Corzo, Chiapas, en el que murieron 55 personas migrantes que viajaban en la caja de un tráiler.

Perú: el Gobierno del presidente Pedro Castillo prohibió las reuniones y eventos sociales, incluyendo las que se realizan en los domicilios y visitas familiares, durante Navidad y Año Nuevo. El

Decreto Supremo publicado en el diario El Peruano dispone que esta prohibición regirá a nivel nacional el sábado 25 de diciembre del 2021 y el sábado 1 de enero del 2022.

13.

Colombia: tras conocerse un informe de una relatoría independiente en cabeza del exdefensor del pueblo Carlos Negret, quien investigó por seis meses los hechos de violencia que se registraron el 9 y 10 de septiembre de 2020, tras la muerte del abogado Javier Ordoñez. Los hallazgos y conclusiones desencadenaron en que la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, pidiera perdón a los familiares de las víctimas, manifestando que ese día se cometió una masacre en Bogotá.

El Salvador: por tercera vez en este año, cientos de salvadoreños de diferentes sectores se volcaron a las calles de San Salvador para protestar, durante una marcha, contra las políticas que el gobierno del presidente Nayib Bukele está implementando desde que asumió el poder, el 1 de junio de 2019, las cuales se agudizaron el 1 de mayo de este año, cuando logró tener mayoría en la Asamblea Legislativa.

Paraguay: en los últimos meses se han desalojado de sus tierras a al menos 2500 personas en el sector rural del país. Los desalojos violentos no han cesado en ningún momento de la pandemia y se recrudecieron tras la aprobación de la ley Zavala-Riera. Esta ley modifica el artículo 142 del Código Penal, criminalizando la lucha por la tierra. Según la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay en estos últimos meses se registraron 12 casos de desalojos contra comunidades indígenas, en al menos 10 fueron violentas y 10 casos de desalojos contra comunidades campesinas.

14.

ALBA-TCP: Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en La Habana (Cuba) en la XX Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en el ámbito del aniversario 17 de este mecanismo de concertación política

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

regional. La agenda de la cita regional incluyó el análisis del impacto de la pandemia de COVID-19 y las medidas para enfrentarla, la presentación de los objetivos de trabajo para 2022 y un intercambio sobre la situación regional y el hegemonismo de Estados Unidos.

México: el gobierno de este país y el estadounidense iniciaron formalmente la nueva etapa en la cooperación bilateral en seguridad, enmarcada en el Entendimiento Bicentenario, que se estableció en octubre pasado para dejar atrás la Iniciativa Mérida. En la sede de la cancillería mexicana, funcionarios de ambas administraciones se reunieron en privado para instalar el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg), con el que se dará operatividad a los acuerdos y políticas en la materia.

15.

Chile: la ex Presidenta Michelle Bachelet le entregó su apoyo al candidato presidencial de Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, asegurando que “no da lo mismo” por quién se votará el domingo 19 de diciembre en la segunda vuelta de la elección presidencial.

Haití: un camión que cargaba gasolina volcó y explotó en el norte de Haití, lanzando una bola de fuego que envolvió autos y viviendas al causar la muerte de al menos 75 personas y lesiones a decenas más el martes, de acuerdo con las autoridades locales, en el desastre más reciente que golpea a la nación caribeña.

Panamá: la Procuraduría General de la Nación centroamericana comunicó al Departamento de Justicia de Estados Unidos el interés de la República de Panamá, “como víctima del delito”, en la restitución de los dineros que blanquearon Luis Enrique Martinelli Linares y Ricardo Alberto Martinelli Linares (hijos del ex presidente Ricardo Martinelli Berrocal), utilizando el sistema financiero estadounidense.

Fuentes Consultadas

BBC (www.bbc.com)

El País (www.elpais.com)

La Nación (www.lanacion.com.ar)

Nodal (www.nodal.am)

Página 12 (www.pagina12.com.ar)